



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA
EDUCACIÓN**

**Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas
en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en
Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Administración de la Educación

AUTORES:

Br. Rivas Fernández Ronald Tomás (**ORCID:** 0000-0003-3883-8290)

Br. González Malagón Byron José (**ORCID:** 0000-0002-9843-8814)

ASESOR:

Mg. Karl Friederick Torres Mirez (**ORCID:** 0000-0002-6623-936X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

PIURA-PERÚ

2019

DEDICATORIA

A Dios y nuestros padres, por estar con nosotros, por enseñarnos a crecer y a levantarnos ante cualquier situación de adversidad, por apoyarnos y guiarnos, por ser las bases que nos ayudaron a llegar hasta aquí.

El presente trabajo es dedicado a la familia, quienes han sido parte fundamental para la presentación de la tesis, ellos son quienes me dieron grandes enseñanzas y los principales protagonistas de este “sueño alcanzado”.

Byron José González Malagón
Ronald Tomás Rivas Fernández

AGRADECIMIENTO

A la universidad César Vallejo que nos ha dado las oportunidades para estudiar en su prestigiosa institución, a los docentes y orientadores del programa de Maestrías, por sus conocimientos y experiencias que ineludiblemente han reorganizado nuestras perspectivas frente al campo educativo.

Byron José González Malagón
Ronald Tomás Rivas Fernández

PÁGINA DE JURADO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

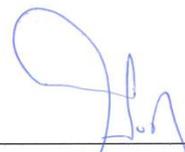
Siendo las 9:00 del día 16 de febrero de 2019, se reunió el Jurado evaluador para presenciar la sustentación de la tesis titulada: FACTORES QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA EN LAS PERSONAS ADULTAS EN CONFLICTO CON LA LEY (PAEL) EN EL CENTRO DE PRIVACIÓN DE PERSONAS ADULTAS EN CONFLICTO CON LA LEY DE ECUADOR, 2017 presentada/o por el /la bachiller GONZÁLEZ MALAGÓN, BYRON JOSÉ / RIVAS FERNÁNDEZ, RONALD TOMÁS.

Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: _____

Aprobar por Mayoría

En consecuencia, el/la/ graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como Apto para recibir el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Piura, 16 de febrero de 2019



MG. AGURTO MARCHAN WINNER
PRESIDENTE



MG. CASUSOL MORENO FERNADO ELIAS MANUEL
SECRETARIO



MG. TORRES MIREZ KARL FRIEDERICK
VOCAL

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

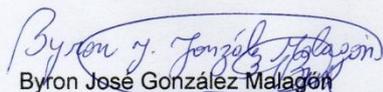
Nosotros, Byron José González Malagón identificado con C.I: 0927559583 & Ronald Tomás Rivas Fernández identificado con C.I:0924724248; estudiantes del **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN** de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada ***"Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017"***.

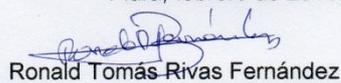
Declaramos bajo juramento que:

- 1) La tesis es de nuestra autoría.
- 2) Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la presencia de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Piura, febrero de 2018.


Byron José González Malagón
C.I. 0927559583


Ronald Tomás Rivas Fernández
C.I. 0924724248

ÍNDICE

CARÁTULA.....	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO.....	III
PÁGINA DE JURADO.....	IV
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	V
ÍNDICE	VI
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT.....	X
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	17
2.1 Tipo y diseño de investigación.....	17
2.2 Operacionalización de variables.....	17
2.3 Población y muestra y muestreo.....	19
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	19
2.5 Procedimiento	20
2.6 Métodos de análisis de datos	20
2.7 Aspectos éticos.....	22
III. RESULTADOS.....	23
IV. DISCUSIÓN	31
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS.....	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	23
¿Antes de perder su libertad de qué clase social era?.....	23
Tabla 2.....	24
¿El hogar donde se crió enfrentaba problemas económicos?	24
Tabla 3.....	25
¿Cuántos hijos tiene?	25
Tabla 4.....	26
¿Habían peleas o violencia en el hogar donde se crió?	26
Tabla 5.....	27
¿Cuál era su nivel de instrucción antes de perder su libertad?	27
Tabla 6.....	28
¿Conoce el reglamento de la UPS?	28
Tabla 7.....	29
¿Por qué sigue la carrera que estudia?	29
Tabla 8:.....	30
¿Cuál es el principal motivo que lo impulsa a seguir en la universidad en el contexto de encierro (una respuesta).....	30

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Antes de perder su libertad, de que clase social era.....	23
Figura 2. El hogar donde se crió, enfrentaba problemas económicos.....	24
Figura 3. Cuántos hijos tiene.....	25
Figura 4. Habían peleas o violencia en el hogar donde se crió.....	26
Figura 5. Cuál era su nivel de instrucción antes de perder su libertad.....	27
Figura 6. Conoce el reglamento de la UPS.....	28
Figura 7. Por qué sigue la carrera que estudia.....	29
Figura 8. Cual es principal motivo que lo impulsa a seguir en la universidad en el contexto de encierro (una respuesta).....	30

RESUMEN

El presente informe de tesis es un trabajo de tipo descriptivo- explicativo. Este diseño investigativo obedece a que el objetivo general de la investigación consiste en identificar las causas que llevan a las personas privadas de libertad a la deserción universitaria. La utilidad de esta investigación se evidencia en la propuesta de lineamientos y estrategias que contrarresten la deserción lo que resultó a través de un análisis cuantitativo de los factores que influyen en esta decisión. Para la obtención de los datos que han direccionado a establecer las bases de este estudio, se realizó un muestreo probabilístico con el propósito de determinar la muestra que dio como resultado un total de 30 PLL (Personas Privadas de Libertad). A dichas personas se les aplicó la técnica de la encuesta mediante un instrumento en concreto: Encuesta sobre factores que incidieron en la Deserción Estudiantil Universitaria, el desahorro, rendimiento académico, entorno familiar y discriminación social. Es preciso mencionar que, a pesar que existe normativa a nivel constitucional del acceso a la educación a todo ciudadano ecuatoriano, el problema son las circunstancias que rodean a los beneficiados que se ven impedidos de manera física y psicológica su acceso y continuidad a estudios de tercer nivel. Esto se encuentra corroborado por factores sociales y económicos que constituyen limitantes en la regularidad y culminación de sus estudios. A esto se suma la discriminación social y la falta de un mayor interés de parte del Estado ecuatoriano y de las universidades públicas y privadas que incentiven y apoyen la incursión y titulación de las personas privadas de la libertad en el contexto de la educación superior.

Palabras Claves: Educación superior, Deserción universitaria, Factores sociales y económicos, Personas privadas de la libertad.

ABSTRACT

This thesis report is an exploratory and descriptive-explanatory work. This research design is due to the fact that the general objective of the research is to identify the causes that lead people deprived of their liberty to university desertion. The usefulness of this research is evidenced in the proposal of guidelines and strategies that counteract the desertion which resulted through a quantitative analysis of the factors that influence this decision. In order to obtain the data that they have addressed to establish the bases of this study, a probabilistic sampling was carried out with the purpose of determining the sample that resulted in a total of 30 PLL (Persons Deprived of Liberty). The survey technique was applied to these people by means of a specific instrument: Survey on factors that influenced the Student Student Dropout, dissaving, academic performance, family environment and social discrimination. It is necessary to mention that, although there is a constitutional level of access to education for all Ecuadorian citizens, the problem is the circumstances surrounding the beneficiaries who are physically and psychologically impaired access and continuity to third level studies. level. This is corroborated by social and economic factors that are limiting in the regularity and completion of their studies. This is compounded by social discrimination and lack of greater interest on the part of the Ecuadorian State and public and private universities that encourage and support the incursion and titling of persons deprived of their liberty in the context of higher education.

Keywords: Higher education, University dropout, Social and economic factors, Persons deprived of liberty.

I. INTRODUCCIÓN

En la población ecuatoriana, uno de los derechos fundamentales establecidos en la normativa de la Constitución de la República del Ecuador, tal y como se encuentra decretado en el artículo 26 del reglamento *ibídem*. La educación como derecho constitucional de acuerdo con lo previsto en el mencionado artículo engloba principios trascendentales para su satisfacción efectiva. En consecuencia, le corresponde al Estado ecuatoriano que la educación, sea valorada y concedida en el marco de un deber estatal ineludible e inexcusable donde se brinde a la ciudadanía las garantías de acceso a las ofertas educativas, especialmente relacionado a la educación de tercer nivel, el cual debe proceder sin ningún tipo de discriminación.

En efecto, el bienestar y prestación del derecho a la educación superior en beneficio a la sociedad conlleva el cumplimiento de las garantías y principios de igualdad y de la inclusión social como parte de las bases fundamentales para el buen vivir. Sin embargo, si se referencia que la educación debe tener un carácter incluyente, para que este carácter se concrete en la práctica debería existir un segmento o grupo de personas potencialmente excluidos en la concesión de la normativa a la educación del tercer nivel, en relación a lo expuesto, se tiene que mencionar que las personas adultas en conflicto con la ley o privadas de libertad (en adelante denominadas PACL) por cuestiones de estigmatización social, son excluidas en gran medida de la posibilidad de ejercer su derecho a acceder a una educación superior, especialmente si se trata del contexto público gratuito en términos de lo planteado en el artículo 28 de la Constitución del Ecuador. Por consiguiente, las PACL son individuos que históricamente han sido discriminadas en el ejercicio de algunos derechos, prueba de ello es que el Estado ecuatoriano ha tenido que desarrollar planes estratégicos para incorporarlos como sujetos activos de los procesos académicos de estudios universitarios.

Desde el año 2015, previa socialización en el año 2014 a las PACL y a sus familiares, se tomaría conciencia que las PACL requieren ser apoyadas para iniciar, continuar y terminar un proceso educativo de tercer nivel. El proceso en mención involucró la gestión de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), al Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (MJDHC) y a algunas instituciones que ofertan estudios de tercer nivel, entre estas la Universidad Politécnica Salesiana (en

adelante UPS). Adicional se precisa que las PACL son individuos que requieren del acceso a la educación, sobretodo en la educación superior para poder así disponer de mejores oportunidades para una rehabilitación y reinserción social más eficientes. La educación superior para este tipo de personas les brinda la posibilidad del acceso a un mercado laboral, o cuando menos del ejercicio de una profesión o actividad liberal que les permita generar sustentos económicos propios para ellos mismos y para sus familias.

Evidentemente, la sociedad ecuatoriana está regida por una Constitución garantista, la que reconoce muchos derechos fundamentales a sus ciudadanos y extranjeros, mismos derechos que se ven mejor afianzados en cuanto a principios de libertad, dignidad y desarrollo. En alusión con lo mencionado con anterioridad respecto a la no discriminación y a los derechos de igualdad, las PACL se ven respaldadas por lo que se encuentra prescrito en los artículos 11 (numerales 2 y 3), 66 (numerales 2 y 4), y 83 (numerales 1 – 5 – 7 y 17) de la Constitución del Ecuador.

Cabe mencionar también que la educación superior sea privada subvencionada (estatalmente o por otras entidades) o pública gratuita como derecho intangible e innegable para las PACL se encuentra tutelada por una serie de prerrogativas que a más de lo antes establecido por los artículos 26 y 28 de la Constitución, a partir de su artículo 343 y siguientes quedan establecidas varias de ellas. Entre las principales se pueden señalar algunos puntos o aspectos importantes, tales como: el desarrollo de capacidades potenciadas que aporten conocimiento, calidad de la educación, igualdad formal y material, gratuidad, visión científica y humanística, promoción de becas, los que figuran como los principales.

En el aspecto de gratuidad no se puede soslayar que, los artículos 2, 4, 5 y 8 literal d de la Ley Orgánica de Educación Superior reconocen el ingreso a la educación de tercer nivel estatal (gratuita), mediante la equidad de oportunidades, la no discriminación y con el fin de formar profesionales competentes para el beneficio propio de quienes opten para una carrera, obtengan su título y ejerzan su profesión, cuyos beneficios se extienden a su vez a la sociedad en su conjunto.

Todo lo acotado hasta el momento, se menciona que en el Ecuador existen normas que en cierta medida garantizan el derecho de las PACL para que puedan ser parte de los procesos de admisión, de participación y pertenencia al método de educación superior. Sin

embargo, la realidad en la sociedad ecuatoriana no existe un impulso o apoyo de gran alcance en todo el territorio nacional para incentivar el reconocimiento y la defensa al derecho a una educación de tercer nivel de este grupo vulnerable de la sociedad.

Al profundizar la importancia de la normativa del acceso a la educación de tercer nivel de las PAUL, se tiene que analizar la contraparte de dicho derecho incluyente, es decir, se tiene que analizar los aspectos de exclusión, los que están cimentados por la discriminación. Al tratar de incurrir en dicho análisis, la discriminación social (entiéndase también en el ámbito educativo) es comprendida como actitudes o comportamientos de marginación de ciertos sujetos en relación con ciertas actividades en la que una persona o grupo determinado proceden a seleccionar a las personas que puedan participar de las mismas (Margulis y Urresti, 1999).

A decir de Suárez (2010) bien se podría reconocer que el esfuerzo de inclusión de la educación de las personas menos favorecidas no solo precisa del intento, sino que requiere de una mejora constante. En tal perspectiva, al seguir la línea doctrinal de Thisted (2013) ella considera que la educación aplica en todos los casos. Es decir, que la educación puede ayudar en la superación personal, progreso y bienestar de cualquier individuo, con lo cual puede edificar mejores condiciones de vida para su futuro, inclusive, aunque permanezca en el encierro que lo prive de su libertad y en cierto modo lo aisle de la sociedad.

En consideración de todo lo fundamentado a lo largo de los párrafos anteriores conlleva a determinar que el problema como tal que se aborda en esta investigación es la falta de apoyo, tanto del propio Estado, las instituciones universitarias en el contexto público y privado, así como de otros sectores sociales (posible cooperación de entidades privadas) en la inclusión de las PAUL para que lleven a cabo su educación superior con términos de gratuidad o subsidio de parte del Estado y evitar la consecuencia mayor que es su deserción estudiantil universitaria.

Existen varios autores internacionales que expresan sus puntos de vista respecto a la educación superior en centros de privación de libertad.

Del Castillo, García, Malagutti, y Villanova, (2007) en su trabajo investigativo titulado “Educación de Jóvenes y Adultos en contextos de encierro. Una experiencia de extensión universitaria en la escuela de un penal de encierro” proponen que la institución educativa

nació como respuesta a la necesidad social, la misma que tiene un proceso evolutivo dependiendo de las exigencias tecnológicas, cognoscitivas, geográficas, culturales, etc. El objetivo general de la investigación en mención radica en situar y coaccionar las diferentes prácticas sociales y sus manifestaciones en los individuos y los objetivos específicos fueron: 1) Reducir la deserción escolar de la EDEM N° 14 del Penal de Batán, beneficiando la estabilidad de los privados de libertad en el régimen educativo a través de diferentes actividades de soporte y sujeción. 2) Crear de manera conjunta recursos que ayuden a transfigurar el ámbito social y la calidad de vida de los internos inmersos en las actividades educativas. 3) Adaptar a los estudiantes de los profesorados de la Facultad sobre los problemas educativos que surgen en los contextos de encierro, desarrollando y ennoblecendo su práctica en el rol de docente, especialmente en sectores vulnerables o marginados socialmente, 4) Instituir una correlación entre teoría y práctica a través de acciones y estrategias que enlacen las necesidades de la comunidad con los conocimientos académicos. En conclusión: como se puede apreciar, el estudio de los autores antes mencionados de acuerdo con sus objetivos, apunta o se direcciona a fomentar el desarrollo de la conciencia de la inserción social de las personas en conflicto con la ley o privadas de la libertad en el contexto educativo. Precisamente, es conveniente reflexionar y precisar que la educación como uno de los cimientos del progreso de una sociedad no puede ser excluyente, y las personas privadas de la libertad tienen el derecho a acceder a ella.

Ingrith Quintero (2016) es su investigación denominada: “Análisis de las causas de deserción universitaria”, señala como objetivo general es explicar que la deserción universitaria no sólo tiene como factor problema la desmotivación, despreocupación e irresponsabilidad personal del estudiante, sino que existen factores que intervienen en la toma de decisión de abandono de un proyecto de superación personal y de vida y sus objetivos específicos los siguientes: 1) Caracterizar los motivos que llevan a la deserción estudiantil universitaria, 2) Examinar las causas de la deserción estudiantil 3) Plantear acciones estratégicas o toma de decisiones sobre la prevención y corrección que ayuden a enfrentar la deserción. En conclusión analizamos que la problemática se categorizó en cuatro grandes causas: institucionales (poca oferta educativa, escasez en el campo de desarrollo profesional, aspectos geográficos, etc.), económica (estatus social, acceso a recursos tecnológicos, etc.), académicas (mallas curriculares no actualizadas a la necesidades y exigencias globales) y afectivas (desmotivación por factores familiares,

personales, etc.). Con los lineamientos establecidos con la investigación se obtienen estrategias pertinentes, confiables y aplicables al contexto de la realidad nacional y social.

Valera y Osorio (2014) en su publicación “Identificación de factores psicosociales en la institución educativa Los Andes de Florencia” nos indica como su objetivo general: Identificar el nivel de conflicto psicosocial de los estudiantes para ayudar a la generación de acciones de prevención y atención a las situaciones de riesgo en la institución educativa y entre sus objetivos específicos: 1) Detectar los factores de riesgo psicosocial relacionados con el aspecto personal, escolar, familiar y social de los estudiantes. 2) Establecer los indicadores que generan factores de riesgo y protección en la población y el grado de vulnerabilidad de los estudiantes frente a las situaciones presentadas en la institución. 3) Valorar los indicadores estableciendo dirección, extensión, magnitud, representatividad y significancia e identificar aquellos que determinan riesgo alto, medio y bajo para la población. 4) Apoyar a la generación de acciones de atención y prevención de los riesgos que afectan el clima escolar de la institución. Por tanto, se concluye que los factores psicosociales pueden entenderse como todas aquellas condiciones presentes en la situación escolar directamente relacionadas con factores personales, escolares, cognitivos, familiares y sociales, que se presentan con capacidad para afectar el desarrollo integral individuo y el bienestar físico y psicológico de una comunidad.

Vaira, Avila, Ricardi, y Bergesio, en su artículo denominado “Deserción universitaria. Un caso de estudio: variables que influyen y tiempo que demanda la toma de decisión” tiene como objetivo general: determinar la probabilidad que existe en que suceda un evento determinado como por ejemplo la deserción de los estudios universitarios, es necesario tener claro el tiempo que conlleva tomar la decisión y cuáles son las variables que más influyen en el cumplimiento de este evento; mediante la técnica “análisis de sobrevida” que consiste básicamente en comprender el evento desde un origen bien definido hasta la ocurrencia del mismo o punto y es la aplicada en esta investigación. Se llega a la conclusión que incluso dentro del resultado de investigaciones sobre el tema “deserción universitaria” se ha examinado que los elementos extra-académicos, que reúnen a los factores demográfico, contexto social, cultural y económico; tienen un efecto innegable en el desempeño, en síntesis, el estudio muestra que la continuidad óptima de un proceso de estudios de personas privadas de libertad, está condicionado por factores psico-afectivos

y de percepción del entorno; es decir debe sentirse apoyado y que el entorno es seguro para resistir el proceso de estudios; caso contrario, es muy probable que ocurra su deserción.

Centro de Microdatos Departamento de Economía Universidad de Chile (2008) en su publicación: “Estudio sobre causas de la deserción universitaria” indica como apreciaciones de tasas de deserción que al término del primer año universitario, de acuerdo al Consejo Superior de Educación¹ es de 19% promedio en las Universidades del Consejo de Rectores y 22% promedio en las universidades privadas sin Aporte Fiscal Directo (AFD) y que las universidades exponen tasas de deserción menores a las de institutos profesionales (48% en primer año de la cohorte 2006), y de los centros de formación técnica (38% en primer año de la cohorte 2006). Otro punto expuesto es el género, los resultados indican que existe una mayor deserción por parte de los hombres y en menos porcentaje por parte de las mujeres; los primeros desertarían a partir del segundo año de estudios. En conclusión se puede señalar que entre las tres causas más determinantes en la deserción de estudiantes en primer año universitario son: problemas vocacionales, situación económica de sus familias, y rendimiento académico.

Existen varios autores nacionales que expresan sus puntos de vista respecto a la educación superior en centros de privación de libertad.

El estudio realizado por Pacho y Chiqui (2011) en su trabajo de investigación: “Estudio de las causas de la deserción escolar”, expone que a pesar del esfuerzo del Gobierno Nacional del Ecuador en implementar la formación académica, en especial la educación general básica de acceso libre y voluntario; como objetivo general se propuso Identificar factores que ocasionan el discernimiento estudiantil en la etapa escolar (compréndase niñez y adolescencia). Entre sus objetivos específicos son: 1) Detectar cuáles son los motivos familiares que inducen la deserción escolar 2) Explicar los motivos a nivel escolar por los cuales los niños – niñas renuncian a la oferta educativa 3) Determinar los motivos personales que afectan a la continuidad de la educación escolar de los niños y niñas. En conclusión el trabajo nos identifica las dificultades del escolarizado y nos otorga pautas para crear estrategias aplicables según la realidad y entorno social, ya que no basta contar con personal capacitado en el ámbito cognoscitivo y pedagógico; se debe contar con un currículo flexible y una evaluación que nos de indicadores sobre un tema de partida.

Barrera (2015) en su trabajo “La deserción universitaria en la carrera de Ingeniería Comercial de la PUCESE en el periodo 2010-2014” en su objetivo general menciona: Investigar el nivel de deserción universitaria en una cohorte de estudiantes que ingresaron en los años académicos 2010 al 2014 y en los objetivos específicos nos indica: 1) Explicar los factores que inducen a los estudiantes, al abandono de sus estudios universitarios en la escuela de Administración. 2) Reconocer la tendencia porcentual de deserción de los años 2010 al 2014. 3) Implementar estrategias que ayuden en el aumento de la tasa de retención educativa. En conclusión los factores concluyentes que causaron la desvinculación de los estudiantes fueron problemas económicos, ausencia de planificación familiar y problemas de plazas de trabajo y ante la problemática la universidad optó por crear estrategias pertinentes y viables como autoevaluación de la carrera. Tal estrategia fue aplicada con el fin que puedan acreditar cuando así lo requiera el órgano rector.

Iturralde, C. (2018) en su artículo denominado “La educación superior en las cárceles. Los primeros pasos de Ecuador” exterioriza que la delincuencia es un problema de ámbito social que erróneamente se ha intentado solucionar con la simple privación de la libertad de quien delinque. El asunto que se pretende enfocar en dicha investigación es el hecho que se pretende mediante la privación de la persona responsable de una infracción penal, el imponerle la sanción que corresponda al delito cometido, sin embargo, se obvia que dicha persona sentenciada como culpable de un delito tiene el derecho a rehabilitarse socialmente. En este aspecto, el sistema penitenciario y el Estado como tal ejecutor o director de tal sistema, se olvida en realidad que la educación es una forma de rehabilitar al individuo, y una forma de hacerlo es mediante el proceso de inclusión de las personas privadas de su libertad en actividades educativas, especialmente en el sistema de educación superior. En conclusión: el Estado ecuatoriano ha creado el marco constituido por las normas que legitiman la acción, es decir, que se trata de generar una estructura que permita la educación superior de las PACL, por lo que se ha colocado a través de la planificación central y los objetivos de desarrollo, y se han dado los primeros trazos con el plan piloto que comprende al MJDHC, la SENESCYT y la Universidad; no obstante, el cuadro final aún no está culminado. La educación del tercer nivel en el Ecuador es parte de los derechos del buen vivir y del régimen de desarrollo, por lo que el buen vivir es un derecho que por su naturaleza no admite restricciones o distinciones entre los ciudadanos, por lo que trata de aportar a la vida digna de los ciudadanos, en tal caso, las PACL les

asiste el derecho a ser incluidos en el sistema de la educación superior para así formarse en determinadas carreras y profesiones.

Existen varios autores locales que expresan sus puntos de vista respecto a la educación superior en centros de privación de libertad.

Barragán y Narváez (2015) en su estudio “Análisis sobre la deserción estudiantil en la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Guayaquil: Caso de las Carreras de Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría Periodo de Aplicación 2007-2012” indica como objetivo general: Identificar las causas de la deserción educativa de las carreras de pregrado Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría, que oscila entre el 50 % al 60 % en la institución de educación superior en mención. Entre los objetivos específicos de su trabajo se establecen los siguientes: 1) Explicar las causas y consecuencias de la deserción estudiantil. 2) Fundar las características en común de los jóvenes que inciden a la deserción educativa 3) Plantear estrategias que permitirán reducir la deserción estudiantil. Se concluye que la economía sin lugar a dudas, es uno de los factores de mayor incidencia o impacto al momento de producirse la deserción estudiantil en la educación de tercer nivel, en el Ecuador existe la gratuidad de la educación superior, no es menos real que la economía de muchas personas que desean estudiar y culminar una carrera universitaria las condiciona para cumplir con tal objetivo, lo que se debe a que los recursos económicos son insuficientes para cubrir determinados requerimientos para el desarrollo de los estudios, por lo tanto, al no existir suficiencia de recursos económicos, es muy probable que un estudiante opte por abandonar la carrera sin que exista una garantía de continuarla o retomarla posteriormente.

Fernandez y Silva (2014) en su investigación “Deserción estudiantil universitaria en el primer semestre. El caso de una institución ecuatoriana” indicaron que la deserción universitaria es un problema multicausal y por ende tiene una tendencia cambiante con implicaciones políticas, tecnológica, social, económica que influyen en el desarrollo de un sector de la sociedad y porque no decir al Estado. El objetivo del estudio fue identificar las relaciones de un conjunto de variables pre universitarias (socio demográficas y académicas) con la deserción estudiantil durante el primer semestre de estudio en una universidad particular ecuatoriana y promover el debate sobre esta problemática y el papel

que juegan las instituciones de educación superior en ella. En conclusión nos describe que frente a la falta de una política que realmente demuestre la preocupación del Estado por fomentar la educación superior de las PACL, no se logra consolidar un modelo de rehabilitación e inclusión social auténtica, por tanto, resulta imperativo que estas personas de una forma u otra sean mejor respaldadas para que puedan incursionar en los estudios superiores para mejorar sus condiciones de vida y contribuir con el desarrollo de la sociedad ecuatoriana en general.

Existen varios estudios y artículos científicos que expresan sus puntos de vista respecto a la educación superior en la sociedad y en centros de privación de libertad.

UNESCO (2008) en el estudio denominado: “Educación en Prisiones en Latinoamérica: derechos, libertad y ciudadanía” destaca que existen numerosos programas e iniciativas gubernamentales orientados a la educación, identificando que en varios países se presentan irregularidades en los servicios y programas que evidenciaban problemas de equidad en la implementación de las ofertas educativas. Su objetivo principal es la reinserción de los privados de libertad o de las personas que cumplen penas y egresados del sistema de prisiones, mediante la ejecución de planes educativos y profesionales. Se logra concluir que la situación se producía porque no contaban con políticas públicas que velen por el acceso de estos proyectos a los sectores con mayor población de privados de libertad y donde exista niveles más altos de marginación económica y social.

Existen varios conceptos científicos que expresan sus puntos de vista respecto a la educación superior en la sociedad y centros de privación de libertad.

Para Sánchez (2011) los factores psicosociales son una representación de circunstancias familiares, laborales, económicas, entre otras que en cierta medida pueden condicionar la continuidad del estudio de las personas, sobre todo en el ámbito educativo que requiere de un mayor grado de esfuerzo por parte del estudiante. El trabajo investigativo nos da la idea general que el proceso de deserción tiene como origen la falta de apoyo, sin embargo, es muy importante el nivel de aspiraciones personales a nivel profesional tuvo una influencia indirecta del concepto de sí mismo que promueve la persistencia ante las dificultades; otros de los aspectos que el estudio indica la situación socioeconómica, socioculturales, etc.

En relación con lo antes expresado, se debe acotar que es importante tomar decisiones frente a las dificultades que resulten del proceso de seguimiento y monitoreo de los estudiantes con intervenciones tempranas por medio de terapias de motivación grupal y personal que estimulen a establecer metas personales y profesionales. Estas decisiones o medidas ayudarán a que los estudiantes continúen en la universidad y, básicamente hacerles entender el valor de una educación universitaria para alcanzar el desarrollo profesional y personal que tanto anhelan (Ethington, 1990).

Al haberse determinado los factores psicosociales como un elemento de la deserción estudiantil y enfocado en los estudios de tercer nivel, especialmente, la concepción de deserción en la educación es descrito de la siguiente forma: “La deserción es el acto deliberado o forzado mediante el cual un estudiante deja su aula o centro escolar, este abandono tiene a la base múltiples causas” (Picardo, Escobar y Balmore, 2004, p. 72). Evidentemente, la deserción como una manifestación del abandono de los estudios tiene una razón de fondo, en la que los factores psicosociales concurren de una forma perjudicial en el entorno y en la estabilidad emocional del estudiante, el que según su condición social puede verse afectado de diferentes maneras para la continuidad normal de sus estudios.

Los trabajos relacionados con la deserción tienen como base los estudios de William Spady (1970) y Vicent Tinto (1975), estos autores plantean modelos similares para examinar la deserción en la educación superior y coinciden en que la deserción se extrapola a la teoría planteada por el sociólogo francés Emile Durkheim en sus estudios sobre el suicidio efectuados en 1897, sin embargo Tinto se aleja de Spady al exhibir que un segundo antecedente que se debe adecuar a este tipo de estudio tiene que ver con el análisis de costo-beneficio de las decisiones individuales de la micro economía (Tinto, 1975). Esto quiere decir que surge otro factor de tipo social importante dentro de la investigación, según los autores, tiene correlación la decisión de desertar con la influencia de salidas o escapatorias frente a problemas de índole económica.

Factor económico y deserción: El factor económico y Deserción sin lugar a dudas representa uno de los principales hechos que pudieren condicionar la continuidad de una persona en sus estudios, esto porque se trata de sostener tal actividad de formación personal y profesional mediante un sustento económico. En el argumento de la educación

universitaria es mayor la demanda de recursos económicos para cumplir con el proceso educacional. En consecuencia, debe manifestarse que, para una persona adulta que incursiona o pretende incursionar en los estudios universitarios, se le suelen presentar problemas de financiamiento, dificultades de crédito, falta de trabajo, falta de acceso de becas universitarias, entre otras, lo cual dificulta disponer de recursos que contribuyan a que una persona pueda seguir adelante con sus estudios de tercer nivel (Abensur, 2009).

En este factor debe agregarse que, si una persona no dispone de posibilidades de trabajo y de estudio, o de al menos de una de las dos, es posible que pueda verse involucrado en las redes de la delincuencia. Este mal social es considerado como la inadaptación del individuo a la comunidad, por tanto se caracteriza como una conducta antisocial, la misma que está comprendida por un conjunto de infracciones que se ejecuta momento determinado, las mismas que son cometidas por jóvenes, creando un problema criminológico que cada día va avanzando; por lo que, no se puede descartar que la delincuencia sea un efecto de la deserción estudiantil, razón por la que existe sobrepoblación de personas privadas de la libertad, las que en cierta forma resultan individuos complejos de reinsertar o reeducar en el contexto académico (Izquierdo, 2002).

El modelo económico de Himmel (2005) contempla el enfoque de costo-beneficio y el de subsidios. En el primer caso, la decisión de desertar se asocia a la percepción del estudiante de ser capaz o no de solventar los costos universitarios. El mismo autor propone un modelo organizacional, donde incorpora elementos como la calidad de docencia y experiencias educativas en el aula, los beneficios y los recursos institucionales.

Rendimiento académico y deserción universitaria: Existe correlación entre la deserción estudiantil y el rendimiento académico universitaria en diferentes investigaciones, las cuales agregan que esta correlación es más fuerte en los primeros años de estudios superiores por lo que se deben realizar esfuerzos mayores en este periodo para intentar retenerlos. Entre las variables relevantes que explican este comportamiento se encuentran la vocación del estudiante, los diseños curriculares y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, es relevante realizar test vocacionales y ofertas de nivelación académica, previo a la incursión a los estudios de la carrera escogida por el estudiante (Oloriz, Lucchini, & Ferrero, 2007).

Entre los aspectos académicos, es preciso contemplar que el estudiante de bajo rendimiento académico tiende a no apoderarse de la responsabilidad de su frustración. Igualmente, estos estudiantes no tienen la predisposición a buscar soluciones y suelen culpar a la institución de lo que descifran como negativo y cuando la persona siente menor exigencia, experimenta una menor experiencia negativa. Sin embargo, la exigencia puede asociarse a niveles de competitividad y alta responsabilidad académica (Rojas & González, 2008), es preciso mencionar que a medida que los estudiantes avanzan en la carrera, las potencialidades o carencias de su plan de estudios se vuelven más visibles; por ello, los estudiantes juzgan con mayor solidez los espacios de aprendizaje por medio del análisis en el creciente acceso que van teniendo en el mercado laboral. En el ámbito institucional debe contemplar docentes y servicios que sean organizados para ofrecer al estudiante competencias y espacios de integración y relación, ya que cuando el estudiante percibe la carencia de alguno de los elementos propios de la institución, suele generarse en él un sentimiento de antipatía y de falta de identidad; este conduce, en muchas ocasiones, al abandono institucional (Canales & Ríos, 2007).

Factores institucionales de la deserción: Las características tanto estructurales como funcionales de las instituciones de educación superior son consideradas como factores institucionales. Las mencionadas características afectan sobre el estudiante, pues abarcan variables tales como: los horarios, cantidad de estudiantes por aula, tecnologías, ambiente institucional, entre otras, las que podrían desembocar en una oferta inapropiada que incide sobre la decisión de abandono de estudios en los demandantes (Latiesa, 1992).

Discriminación social: Discriminación Social es un comportamiento negativo que una comunidad refleja contra un grupo de personas con características específicas, cuya imagen está estigmatizada derivando en un rechazo social generalizado. Este comportamiento se encuentra relacionado con determinadas condicionantes psicológicas y sociales, entre las cuales resaltan: la posición de poder, los niveles sociales y el estatus de las personas; derivando desigualdades y además de la proyección de un tipo de violencia contra el grupo de personas que sufren la discriminación. La discriminación social es una problemática que afecta al tejido y la cohesión social, por lo cual debe ser un punto de preocupación tanto de los gobiernos como de la comunidad en general (Prevert, Navarro, y Bogaslka-Martin, 2012).

Dispareja, resiliencia y autoeficacia: La resiliencia como capacidad de superar actitudes adversas, implica que la persona que incursiona en estudios universitarios, especialmente las PACL deben tratar de sobrellevar o sobreponerse a los factores condicionantes que les impiden desarrollar con normalidad su preparación académica. En tal caso, factores económicos, sociales, familiares, afectivos, escolares, entre otros pueden generar obstáculos que impidan la continuidad en los estudios. Sin embargo, toda regla tiene su excepción, lo que implica que algunas de las PACL pueden seguir adelante con sus estudios, aunque otro grupo de personas en el referido segmento vean tal acontecimiento como algo desmotivante, razón por la cual se considera este factor de dispareja resiliencia y autoeficacia, debido a que puede perjudicar a unos y beneficiar a otros. Al respecto se considera: “la perspectiva de eficacia es la convicción de que uno puede ejecutar con éxito una conducta para conseguir determinados resultados” (Bandura, 1977, p. 125).

En consecuencia, la resiliencia es una destreza y a su vez que una actitud que no es desarrollada por cualquier persona, especialmente en el caso que ésta estuviera privada de su libertad mediante sentencia condenatoria por la comisión de un delito. No obstante, se debe considerar que las PACL deben recibir apoyo y asistencia psicológica en la que encuentren la motivación que les ayude a incursionar y culminar la etapa de estudios universitarios. Este factor de motivación es uno de los aspectos que faltan para que las PACL no deserten en sus estudios, por ende, se requiere considerarlo para una óptima reinserción social y rehabilitación de los individuos que se hallen privados de su libertad.

Luthar, Cicchetti y Becker (2000), indican que la resiliencia se caracteriza por tres componentes que son: trauma riesgo, adversidad, o amenaza al progreso humano, lo que implica que estos factores condicionantes son los elementos a ser superados para desarrollar la resiliencia. Por lo tanto, es muy importante que en un nivel de exigencia de gran complejidad como son los estudios universitarios, se disponga de aptitudes o predisposición de superación de los retos u obstáculos que generen trabas o barreras en la vida estudiantil de una persona.

En lo que corresponde al factor de resiliencia, evidentemente que debe estimarse que las PACL son susceptibles a cuestionarse si el entorno social y académico le permitirá llevar a cabo estudios universitarios con normalidad. Entonces, ante esta situación, estas personas naturalmente se preguntarán a sí mismas si son capaces de incursionar y culminar una

carrera con éxito, dado que, en cierta medida, quienes desarrollen resiliencia podrán sobreponerse a exigencias negativas y se fortalecen en el proceso de contrarrestarlas (Henderson y Milstein, 2003).

Formulación del problema

La formulación del problema de este trabajo de investigación en cuanto a su desarrollo está enfocada en el grupo o segmento de las PACL que han desertado en sus estudios universitarios, por lo que la pregunta de la investigación sería la siguiente:

¿Cuáles son los Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las PACL en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017?

Su justificación es: El desarrollo de este trabajo tiene como propósito el determinar qué factores repercuten en la deserción de los estudios universitarios de las Personas Adultas en Conflicto con la Ley en el Ecuador dentro del Centro de Privación de la Libertad de las Personas Adultas en Conflicto con Ley en el Ecuador en el año 2017, lo que se debe al hecho que en el Ecuador resulta necesario el impulso de mejores programas o acciones encaminadas a la reinserción social y rehabilitación a través la educación superior, la misma que es una herramienta muy útil para quienes estén aptos para cursar dicho nivel de estudios puedan a futuro a ser parte de un mercado laboral y productivo que les permite aspirar a una vida digna. Por lo tanto, esta investigación está justificada para generar conciencia de las necesidades de educación y desarrollo de las PACL como parte del buen vivir.

A las premisas de justificación antes enunciadas, cabe desarrollar algunas precisiones. Para empezar, en el presente estudio enfocado a los factores que inciden en la deserción estudiantil de tercer nivel de las (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017 se ha permitido conocer a fondo diversas causales que inciden en el proceso formativo-reformatorio dentro del plazo que cumplen los privados de libertad, sin embargo, se ve justificado el avance de esta investigación, la que tiene como propósito diagnosticar la realidad del problema de deserción universitaria de las personas en cuestión, y de tal diagnóstico proponer las soluciones pertinentes a tal acontecimiento, en consecuencia, se debe reflexionar que, las personas privadas de libertad deben cumplir con programas de estudios como parte de su preparación para la

reinserción a la Sociedad. Para que esto sea posible, se les otorgan becas que coadyuvan en su desempeño académico-social, pero una vez terminada su etapa dentro de los centros de privación no continúan sus estudios superiores, es decir, su vida universitaria se ve truncada por varios factores que se presentan a lo transcurso de su vida formativa.

Por lo tanto, la deserción en la educación de tercer nivel en un centro de privación de libertad de personas adultas es un problema que no se ha analizado a cabalidad hasta la actualidad. Esto se debe dado que se trata de un proyecto piloto que se está efectuando a nivel nacional para que la implementación de la educación superior en el contexto de encierro fuere un hecho. Se realizó una ardua labor de las autoridades correspondientes y organismos gubernamentales y no gubernamentales, ya que apostaron al proceso de reinserción y rehabilitación a los privados de libertad, es preciso mencionar, que existen factores dentro del centro penitenciario que también deben ser atendidos, tales como: la infraestructura, implementación de Infocentros y áreas de estudios, etc.; que con un poco de inversión se podría crear un campus óptimo de cualquier realidad universitaria. Además, el cambio de metodología de los docentes debe ser direccionado y orientado a una realidad diferente en comparación con la que tratan diariamente en sus aulas de sus campus. Esto obliga a los docentes que trabajan con las PACL a estar conscientes que se está trabajando con personas con una cultura poco o casi nada en algunos casos que esté habituada a cumplir con instrucciones seguir un orden, dado que estas personas han estado acostumbradas a vivir sin reglas, y a su vez, muchos de ellos han estado involucrados en diferentes casos de violencia. Por lo tanto, dichos docentes deben estar preparados psicológicamente para el contexto de encierro sin descuidar la empatía y conocimientos andragógicos, lo que es una premisa y una propuesta que se expone en este documento de investigación. Como resultado de las situaciones antes descritas, estas personas son objeto de estigmatización por lo que, por esa razón las PACL no son lo suficientemente apoyadas para que puedan llevar a cabo con el inicio, continuidad y culminación de los estudios de educación superior, es necesario concientizar que estas personas sufren de tal estigmatización, la que se aprecia de parte de la ciudadanía en general y es prescindible atender estas necesidades de tipo social-educativo a fin de aportar con estrategias nuevas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas ex privadas de libertad. Consecuentemente, los programas gubernamentales han direccionado la posibilidad de que las PPL puedan desenvolverse en la sociedad de forma normal y con las mismas

oportunidades que aquellos que no han estado dentro de esta situación de vulnerabilidad, pues así lo indican los resultados de las evaluaciones rendidas para la obtención del título de Bachiller. Esto se corrobora con el hecho que treinta personas privadas de libertad (PPL) rindieron el examen del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval). La preparación de los estudiantes estuvo a cargo de los docentes de la Escuela Fiscal Don Bosco, que funciona en su modalidad a distancia.

Hipótesis nula:

Los factores económicos y sociales son los más relevantes para explicar la deserción estudiantil universitaria.

Hipótesis alternativa

Los factores económicos y sociales no son los más relevantes para explicar la deserción estudiantil universitaria

El Objetivo General de este trabajo es: Identificar los factores que inciden en la deserción universitaria de los privados de libertad antes y una vez que recuperan su libertad con la finalidad de realizar un estudio y un análisis cuantitativo de los factores que influyen en esta decisión.

Los Objetivos Especifico son: a) Reconocer los factores que a nivel económico posiblemente provoquen causas de deserción universitaria de las personas privadas de la libertad; a) Analizar aspectos de orden pedagógico que determinen la capacidad académica de los estudiantes privados de la libertad y relacionarlas como posible causa de deserción universitaria; c) Explicar qué situaciones de orden psicológico, en especial dentro del entorno del hogar pueden propiciar la deserción universitaria de las personas privadas de la libertad; d) Describir las motivaciones para seguir una carrera universitaria y las probables expectativas que de no cumplirse conlleven a la deserción universitaria.

II. MÉTODO

2.1 Tipo y diseño de investigación

El trabajo de investigación posee las siguientes características metodológicas:

- El enfoque es predominantemente cuantitativo.
- De acuerdo al nivel de profundidad será explicativa y descriptiva del fenómeno de deserción estudiantil universitaria.
- De acuerdo al tiempo será de corte transversal o seccional.
- El diseño será no-experimental, por motivo que no se efectuará manipulación de variables para contrastar la hipótesis nula y alternativa de la investigación.

El estudio se realizará en un solo Centro de Privación de Libertad, por lo cual se puede categorizar como estudio de caso.

2.2 Operacionalización de variables

- Variable explicada:
 - Deserción estudiantil universitaria en los privados de libertad.
 - Operacionalización de la variable: Cantidad de PACL beneficiados de becas universitarias otorgadas por el Estado ecuatoriano durante su residencia en el CPLPACLGV que no concluyeron sus estudios superiores una vez recobrada su libertad.
- Variables explicativas:
 - Desahorro
 - Rendimiento académico
 - Entorno familiar
 - Discriminación social.

Tabla. Operacionalización

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES						
VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Deserción estudiantil universitaria	Déficit que se origina cuando los egresos familiares superan a los ingresos familiares (Larraín & Sachs, 2002).	El desahorro, cuyo déficit puede ser cubierto temporalmente por deuda, genera presiones hacia la reducción de gastos familiares, el incremento de ingresos, o ambos.	Económica	Desahorro	Ingresos del hogar restado los egresos del hogar	Razón
	Rendimiento académico es “el nivel de conocimientos adquirido y demostrado en un asignatura, área y/o materia comparado con la norma o estatutos establecidos (edad y nivel académico) (Torres & Rodríguez, 2006, pág. 256)	Comúnmente se mide a través de la calificación obtenida en las diferentes evaluaciones de conocimiento durante el transcurso de los estudios.	Pedagógico	Rendimiento académico	Calificación media del estudiante durante su periodo de estudio.	Razón
	Entorno familiar es el conjunto de relaciones interpersonales que se instituyen entre los miembros de una familia que comparte el mismo espacio (León, 2013).	Hace alusión al ambiente dentro del contexto del hogar de la persona, en este caso, del ex-PPL que desertó de los estudios.	Psicológico	Entorno familiar	Percepción del entorno familiar del PAFL (Escala de Likert)	Ordinal
	Discriminación: Se conoce como un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo, el mismo que es objeto de una imagen negativa. La visión de un comportamiento discriminante está relacionado con ciertas condiciones sociales y psicológicas: diferencias sociales, el estatus de los individuos, la posición de poder (Prevert, Navarro, & Bogaslka-Martin, 2012).	En este estudio se contemplará el entorno social universitario y la discriminación que puede sufrir una ex-PP debido a la estigmatización o estereotipos negativos acerca de las personas con antecedentes penales.	Psicosocial	Discriminación social	Percepción de discriminación en la Universidad de las PPL que continuaron con el programa de estudios superiores en la vida libre.	Nominal

2.3 Población y muestra y muestreo

Población: Cantidad de PACL que participaron en el proceso del examen ENES postulando y siendo beneficiados con una beca para comenzar estudios universitarios dentro del CPLPACLGV. Cabe mencionar que, desde la socialización del proyecto de inclusión para llevar a cabo los estudios de tercer nivel para estas personas, entre noviembre de 2014 y abril de 2015 comprendía esta población un total de 1200 personas. Posteriormente, quedarían 500 personas (bachilleres) y para el 18 de septiembre de 2015, 103 personas rindieron el examen del ENES y 18 reprobaron.

Muestra: El muestreo es no probabilístico. Esto se justifica porque el tamaño de la muestra es del TOTAL de PACL que permanecen inmersos en las actividades educativas de tercer nivel en el centro. En cuanto al grupo de 103 personas, se concedieron becas de parte del Estado ecuatoriano para 77 personas, 40 para la carrera de administración y 37 para contabilidad. De ese grupo o población de 77 personas que empezarán clases en mayo de 2016, en la actualidad quedan 30 personas que constituyen la población o frecuencia sobre la cual se ha efectuado la encuesta que consta en la presente investigación. Esta reducción de la población, es debida a que, algunas personas ya cumplieron la pena o cumplen con algún régimen especial.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

El muestreo, por ser cuantitativo, se realizará por conveniencia. Gran parte de las PACL que conforman la población de estudio han obtenido su cupo en la universidad y a pesar de que tienen un horario matutino y vespertino que cumplir; se recolectará la información en su tiempo libre; siendo el limitante la voluntariedad de los privados de libertad.

En lo que corresponde a las técnicas de producción de datos o información, se utilizará la técnica de la encuesta como lo recomienda la escala de Likert. Este es uno de los métodos más utilizados y confiables para deducir las actitudes y los comportamientos utilizando opciones de respuestas que va de un extremo a otro. Se ha procurado respetar los siguientes parámetros en la creación del instrumento: Asignar una etiqueta, mantener continuidad, que sea inclusiva, que sea lógica. Se tomarán puntajes finalizando el proceso de acceso a la universidad y un proceso de socialización por medio de un grupo focal.

El estudio se realizará en un solo Centro de Privación de la Libertad, por lo cual se puede categorizar como estudio de caso.

Para proceder a la recopilación, organización, tabulación y presentación de los datos, se ha tenido que recurrir al software de programa Excel y de sus cuadros graficados en Word para efectuar los cálculos efectivos y expresar o presentar dichas cifras consignadas en tablas para una mejor ilustración visual.

2.5 Procedimiento

Los datos logrados en la presente investigación obedecen a la determinación de la población constituida por la CPLPACLGV cuyo universo total comprendió inicialmente 1200 personas, de las cuales posteriormente se determinó que sólo 500 contaban con estudios de bachillerato (validado por el ministerio de educación) pudieran estar en aptitud para la inscripción para rendir el examen ENES. Sobre la base de estas 500 personas ocurriría un nuevo recorte dado que solo podrían postularse 121 personas para rendir el examen, aprobando 103 y reprobando 18. De estas 103 personas solo 77 pudieron recibir las becas de parte del Estado ecuatoriano para que inicien sus estudios en el recinto carcelario. De estas 77 personas por motivos de haber recuperado la libertad o cumpliendo un régimen penitenciario especial como tener en su favor una suspensión condicional de la pena por citar un ejemplo, solo quedaron a la fecha 30 personas que al momento continúan sus estudios en el recinto en cuestión.

2.6 Métodos de análisis de datos

Estas 30 personas forman parte de la población la que es consultada mediante la técnica de la encuesta como método de recopilación de datos. Por lo motivos antes indicados, se determina que la encuesta tiene como muestra y frecuencia a su vez a la cantidad de 30 personas, los que son las que están continuando con sus estudios universitarios en la CPLPACLGV. Para García, Ibáñez y Alvira (1993) la encuesta como técnica de recopilación de datos representó:

Una técnica que maneja un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se analiza y recoge una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende describir, predecir, explorar y/o explicar una serie de características (p. 141).

Naturalmente, esta técnica (encuesta) permite identificar los aspectos más sobresalientes de datos que requieran un estudio específico de ciertas unidades de observación, tal es el caso de la descripción de diversos factores que pudieren incidir en la deserción estudiantil universitaria de las PACL. Estos mismos datos fueron recogidos mediante la encuesta mediante elaboración de preguntas, las cuales tienen como característica o ítems de observación el estatus social de las PACL, su entorno sociofamiliar, nivel económico, de instrucción académica, ocupación laboral previa, entre otros aspectos relacionados con la oferta académica que reciben los mencionados sujetos.

Los datos en cuestión fueron tabulados mediante la utilización del programa SPSS el cual tiene por finalidad la captura y el análisis mediante graficaciones de contenido complejo por el tipo de datos que se solicitan exhibir para el desarrollo del análisis de datos recabados mediante la técnica de encuesta. La estadística que se presenta en el desarrollo de esta investigación es descriptiva por cuanto se trata de la recolección, organización y exposición de datos, generalmente de variadas características (Montero, 2007). La estadística descriptiva en relación con la presente investigación se podría decir que es una herramienta que permite fundamentar diferentes variables u objetos de observación para explicar sus incidencias o repercusiones sociales o individuales respecto de la percepción de la persona encuesta (Guarin, 1987).

Alfa de Cronbach

El estadístico Alfa Cronbach fue utilizado para medir la fiabilidad de los instrumentos. Para determinar este coeficiente se calculó la correlación de cada ítem y/o reactivo con cada uno de los otros, resultando una gran cantidad de coeficientes de correlación. El valor del alfa de Cronbach es el promedio de todos los coeficientes de correlación (Cozby, 2005).

George y Mallery (2003, p. 231) recomiendan las siguientes escalas para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach: coeficiente alfa superior a 9 es excelente, coeficiente alfa superior a 8 es bueno, coeficiente alfa superior a 7 es aceptable, coeficiente alfa superior a 6 es cuestionable, coeficiente alfa superior a 5 es pobre, coeficiente alfa inferior a 5 es inaceptable.

En virtud a lo mencionado, los datos de la población obtenida se aprecian en el capítulo tercero de los resultados expuestos de una forma clara, concisa, entendible y cuya

graficación permite una adecuada comprensión y análisis e interpretación para alcanzar los objetivos planteados en la presente investigación. Principalmente, lo relativo a los factores o motivos de incidencia de deserción estudiantil universitaria de las PACL se halla descrito con absoluta precisión a fin de proporcionar una orientación y comprensión real de la problemática para su diagnóstico y propuestas de solución en el marco de rehabilitación e inclusión social en la educación del segmento de personas mencionado.

2.7 Aspectos éticos

El nombre de los entrevistados se mantendrá en anonimato, al igual que la nómina de los beneficiarios del programa de becas universitarias en el CPLPACLGV durante su privación de libertad.

El trabajo se realizará con la autorización de las autoridades del CPLPACLGV.

III. RESULTADOS

Tabla 1.

¿Antes de perder su libertad de qué clase social era?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	a	e	válido	acumulado
Media alta	2	6,7	6,7	6,7
Media	18	60,0	60,0	66,7
Válido Media baja	7	23,3	23,3	90,0
Baja	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley

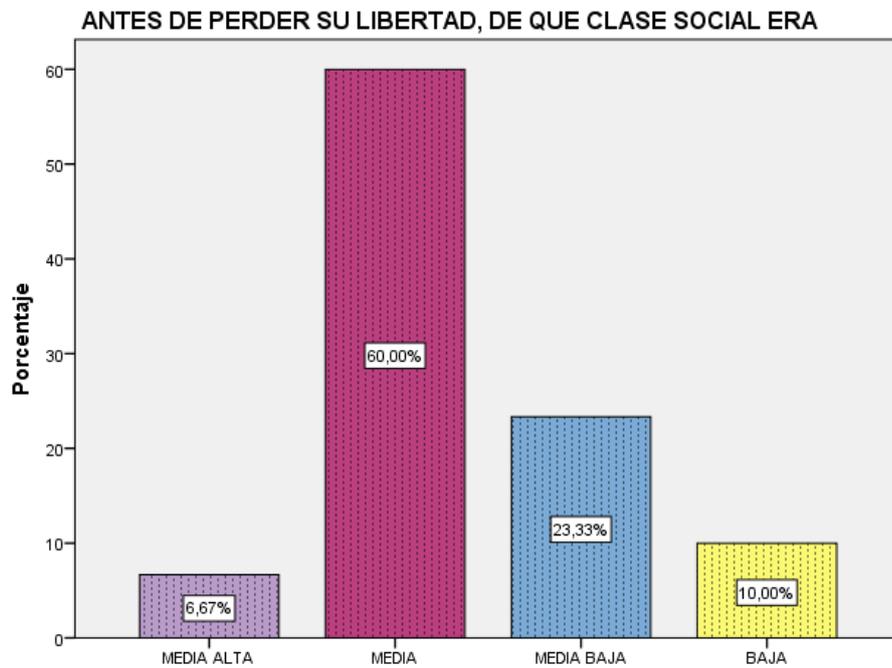


Figura 1. Antes de perder su libertad, de que clase social era.

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley.

Figura 1. Los resultados de las encuestas realizadas señalan que el 60% de los PPL son de clase media, el 23,33% de clase media baja, el 10% de clase baja y el 6,67% de clase media alta, lo que supone a la investigación que este grupo de personas deberán aprovechar al máximo las oportunidades brindadas del programa que oferta el organismo dentro del centro de reclusión.

Tabla 2.

¿El hogar donde se crió enfrentaba problemas económicos?

		Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Siempre	1	3,3	3,3	3,3
	Casi siempre	2	6,7	6,7	10,0
	A veces	16	53,3	53,3	63,3
	Rara vez	6	20,0	20,0	83,3
	Nunca	5	16,7	16,7	100,0
Total		30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley

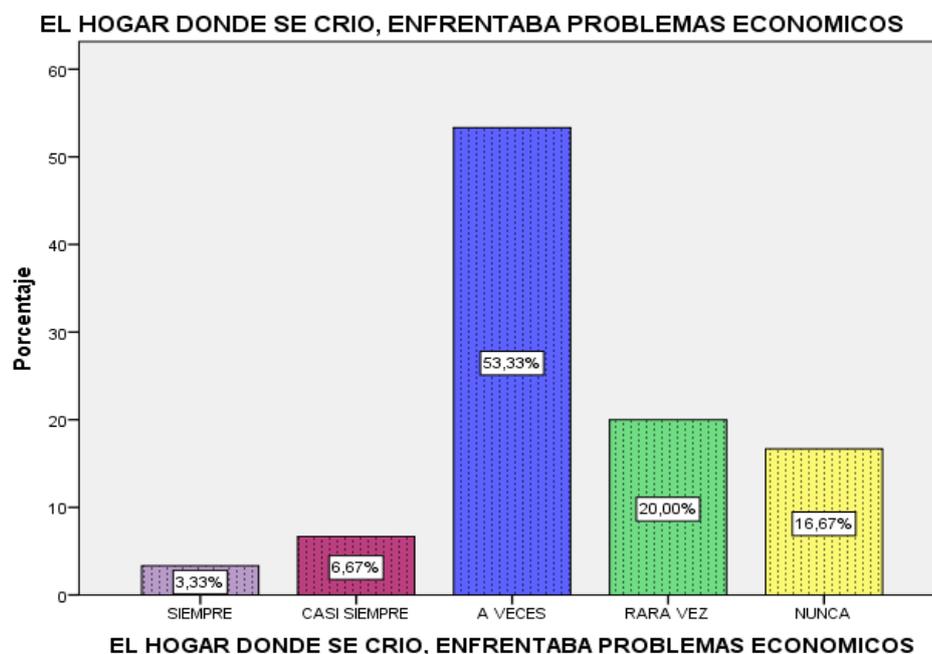


Figura 2. El hogar donde se crió, enfrentaba problemas económicos.

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley.

Figura 2. Los resultados señalan que el 53,33% de los encuestados enfrentaron problemas económicos en su lugares donde se criaron, un 20% rara vez, 16,67 % nunca, 6,67% casi nunca y un 3,33% siempre, es decir que debe aprovechar la diversas actividades que se realizan para que después de su salida en el centro penitenciario mediante diversos trabajos de enseñanza que se impartieron dentro de él lo puedan realizar en un futuro cuando cumplan su condena y salga de dicho centro y así poder tener un rendimiento económico.

Tabla 3.

¿Cuántos hijos tiene?

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	9	30,0	30,0	30,0
	2	8	26,7	26,7	56,7
	3	5	16,7	16,7	73,3
	Mas de 3 hijos	4	13,3	13,3	86,7
	Ninguno	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley

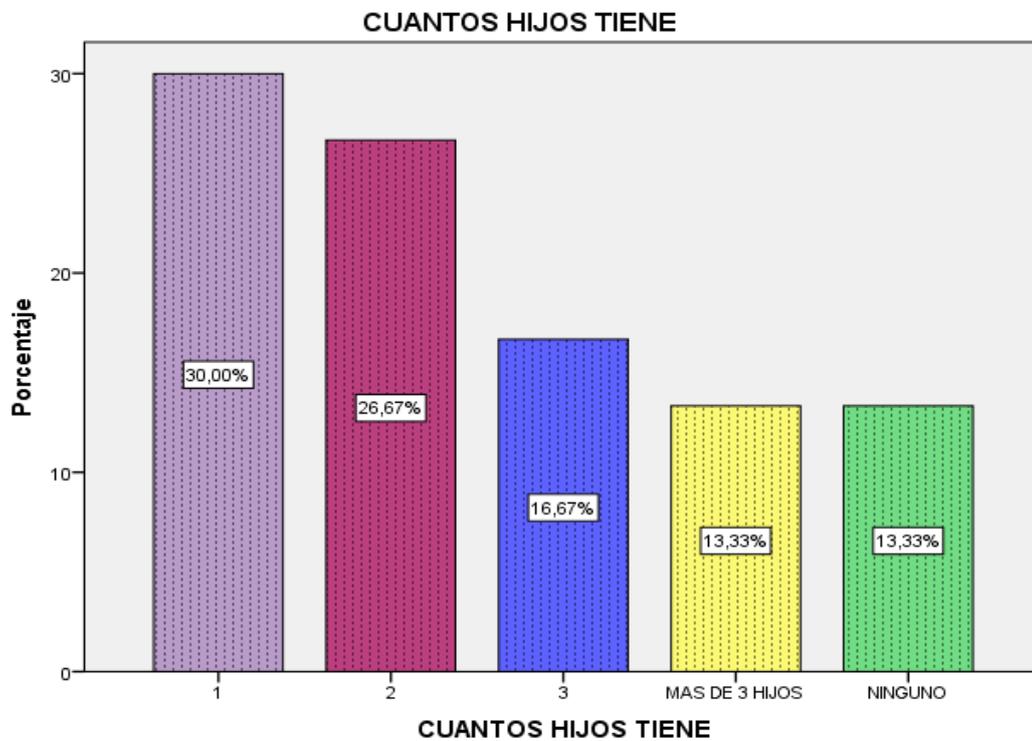


Figura 3. Cuántos hijos tiene.

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley.

Figura 3. Los resultados indican que el 30,00% lleva la delantera con 1 hijo, el 26,67% con 2 hijos, 16,67% con 3 hijos y un 13,33% con más de 3 hijos y ningunos.

Tabla 4.

¿Habían peleas o violencia en el hogar donde se crió?

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	6,7	6,7	6,7
	A veces	7	23,3	23,3	30,0
	Rara vez	9	30,0	30,0	60,0
	Nunca	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley

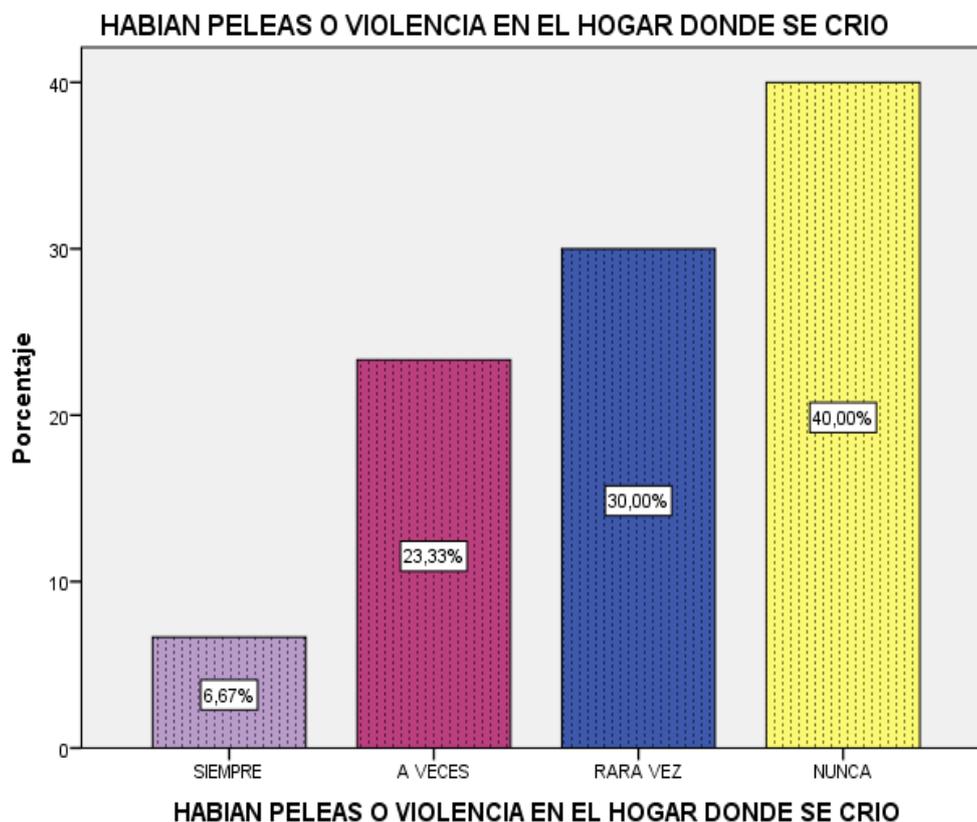


Figura 4. Habían peleas o violencia en el hogar donde se crió.

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley.

Figura 4. Según lo obtenido en esta encuesta el 6,67% siempre había violencia en los hogares, 23,33% a veces, 30% rara vez y el 40% nunca estos resultados tienen un porcentaje de preocupación por que no se puede tolera ningún acto de violencia de ningún tipo en nuestra sociedad.

Tabla 5.

¿Cuál era su nivel de instrucción antes de perder su libertad?

		Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Bachiller	19	63,3	63,3	63,3
	Superior incompleta	8	26,7	26,7	90,0
	Superior completa	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley.

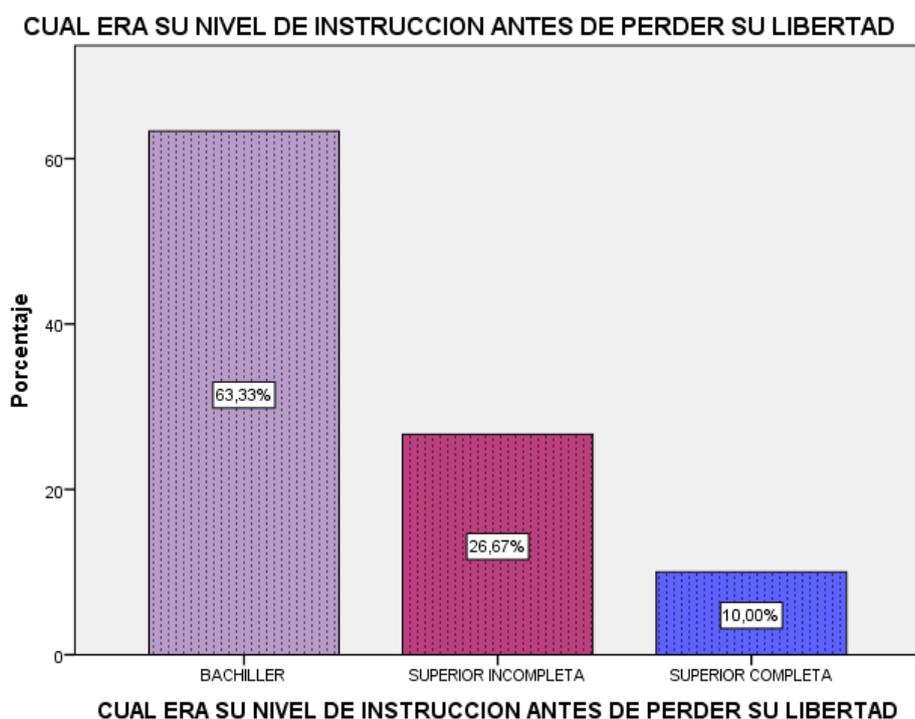


Figura 5. Cuál era su nivel de instrucción antes de perder su libertad.

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley.

Figura 5. Como indicador tenemos que 63,33% de nivel de instrucción antes de perder su libertad son bachilleres, el 26.67% superior incompleta y un 10,00 superior completa es por ese motivo el centro penitenciario ofrece educación a las PPL sus niveles secundario y superior para que los concluyan con éxito.

Tabla 6.

¿Conoce el reglamento de la UPS?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	27	90,0	90,0	90,0
	No	3	10,0	10,0	100,0
Total		30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley.

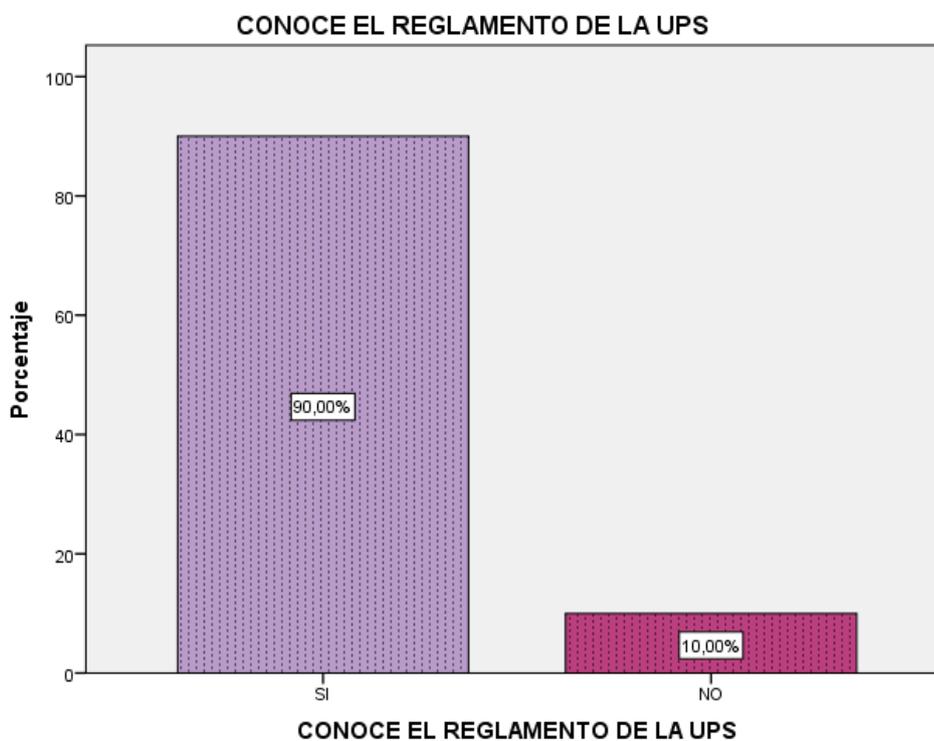


Figura 6. Conoce el reglamento de la UPS.

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley.

Figura 6. Según las deducciones de las encuestas realizadas el 90% de los PPL conocen el reglamento de la UPS, y el 10% no, este análisis da como resultado que hay PPL con un porcentaje alto al conocer dichos reglamentos el cual le interesa y estudian carreras superiores.

Tabla 7.

¿Por qué sigue la carrera que estudia?

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No había mas alternativas	11	36,7	36,7	36,7
	Realmente quería estudiar esta carrera	15	50,0	50,0	86,7
	Otro	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley

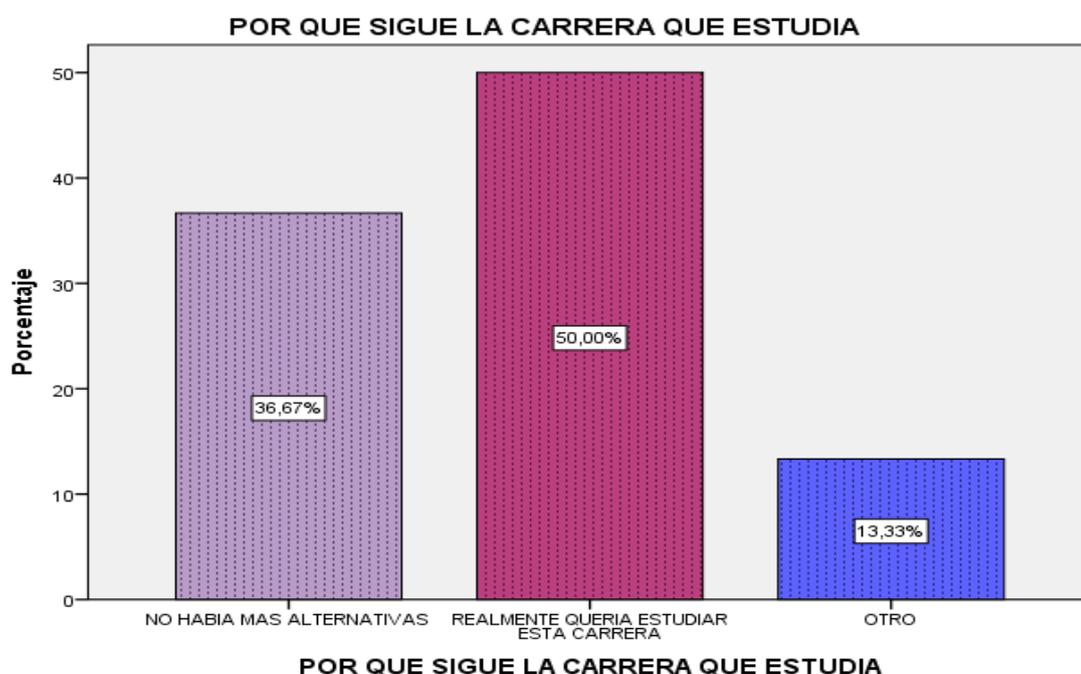


Figura 7. Por qué sigue la carrera que estudia.

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley.

Figura 7. Según los resultados de las encuestas elaboradas el 50% de los PPL realmente si querían estudiar esa carrera, un 36,67% no había más alternativas y un 13,33 % otros es decir que las PPL se siente a gusto con la carrera que están siguiendo dentro del centro penitenciario.

Tabla 8:

¿Cuál es el principal motivo que lo impulsa a seguir en la universidad en el contexto de encierro (una respuesta)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Mantenerse haciendo actividades y tener menos tiempo ocioso	7	23,3	23,3	23,3
Le ayuda a aplicar beneficios como pre-libertad, libertad controlada, etc.	5	16,7	16,7	40,0
Obtener un título de tercer nivel	17	56,7	56,7	96,7
Otro. Cual	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley

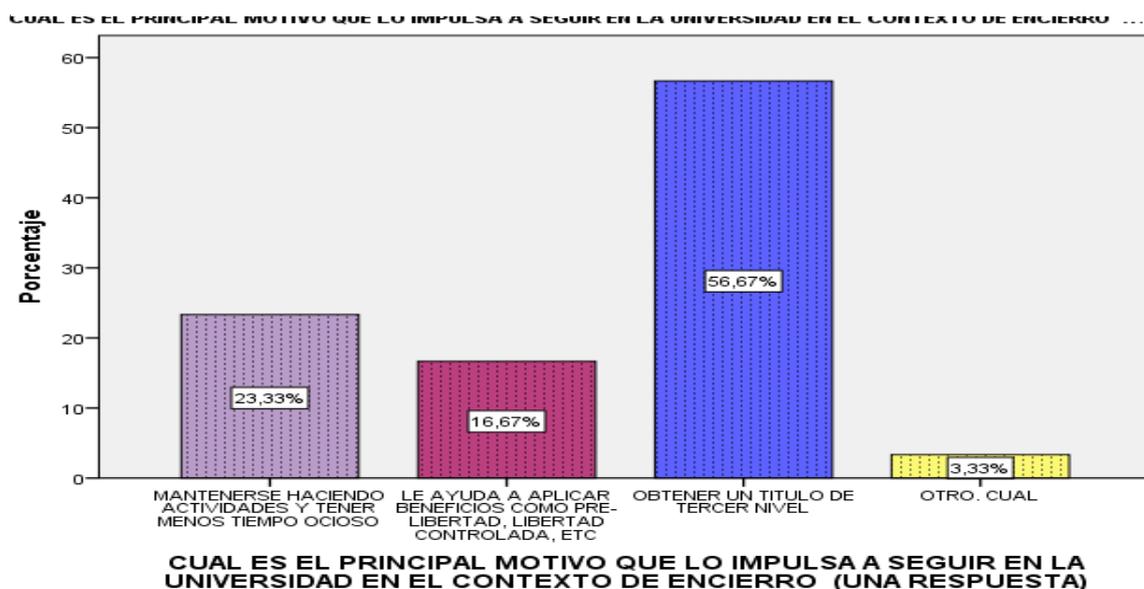


Figura 8. Cual es principal motivo que lo impulsa a seguir en la universidad en el contexto de encierro (una respuesta).

Fuente: Encuesta realizada a personas adultas en conflictos con la ley.

Figura 8. Resultados encuestados indican que el principal motivo que lo impulsa a seguir en la universidad en el contexto de encierro es obtener su título de tercer nivel obteniendo un porcentaje de 56,67%, otros manifiestan que lo hacen para mantenerse haciendo actividades y no estar ocioso con un porcentaje de 29,33%, a otro grupo de encuestados manifestaron que le ayuda aplicar beneficios como pre-libertad, libertad controlada, etc., y un 3,33% otros en conclusión su mayor aspiración es obtener un título superior.

IV. DISCUSIÓN

Los resultados que se reflejan en cada una de las preguntas a la encuesta evidencian que las personas que constituyen la frecuencia de treinta encuestados atravesaron algunos problemas que en cierta medida los han conllevado a delinquir. De tal manera, dichos problemas pudieron ser potenciales amenazas que hayan constituido factores de deserción universitaria de las personas privadas de la libertad en el CPLPACLGV, siendo el caso de cumplimiento de la pena o de régimen especial de sanción.

El modelo económico de Himmel (2002) es un asunto a considerar por cuanto se trata que el aspecto económico ineludiblemente se convierta en un condicionante del desempeño académico de un estudiante. Es así, que un estudiante puede tener mejores resultados en su desempeño en la medida que su economía doméstica y persona esté en condiciones favorables de solventar los costos que una formación académica implica, esto en especial si se trata del contexto de la educación de tercer nivel y/o superior o educación universitaria.

Por parte, lo planteado por Tinto (1975) explica que la condición económica de un estudiante conlleva a que este mismo pueda poner un límite a su capacidad tanto para desempeñarse en una carrera universitaria, así como en lo relacionado con su continuidad. Es por este motivo que el aspecto económico, es un factor de gran relevancia en el rendimiento educativo y/o académico de un estudiante. En consecuencia, debe considerarse que los contingentes socioeconómicos están ligados al importe cultural de la educación; es decir, a la apreciación de los individuos y de los colectivos respecto a la dirección del dinero, al ahorro, y la priorización de situaciones en la familia (Rojas, 2009).

En la dimensión económica de esta investigación, se aprecian tendencias marcadas, las cuales reflejan que los hogares de las PACL recluidas en el CPLPACLGV generalmente en el estrato social son de clase media y media baja en relación con las personas que tienen su beca de estudios de parte del Estado ecuatoriano. Respecto de la pregunta que se enfoca en lo relacionado a la economía del hogar donde se criaron las PPL en su mayoría, esta enfrentaba a veces problemas económicos, lo que evidencia que esta situación ocurría de forma esporádica, pero que se manifestaba con cierta ocasionalidad, lo que da lugar a posibles dificultades en el estudio como resultado de esas complicaciones económicas.

Canales y Ríos, 2007 manifiestan que en el momento en que el estudiante observa la carencia de alguno de los elementos que oferta la institución, suelen crear en él un sentimiento de alejamiento y de falta de identidad; esta conduce, en muchas ocasiones, al abandono estudiantil y/o institucional. Por lo tanto, la formación académica previa y el conocimiento de las reglas de la institución académica a la que se pertenece en la educación universitaria es determinante en el éxito de la carrera que se cursa de parte del estudiante. En ese contexto, se genera un sentido de pertenencia el cual conlleva a que el estudiante se sienta parte del entorno académico en el cual desarrolla sus estudios, y así, de esa manera se verá motivado a dar su mejor esfuerzo en la ejecución de sus actividades académicas (Rojas & González, 2008).

En la dimensión pedagógica se determina que la mayoría de los encuestados solamente ha llegado a la instancia académica de bachillerato terminado, por lo que, el factor de reconocimiento o actualización académica les podría a algunas personas jugar o influir en contra para la terminación de sus estudios superiores por la falta de continuidad en el ámbito académico. La mayoría de los encuestados afirmó conocer el reglamento de la UPS, lo que ayudaría en cierta forma a poder familiarizarse con el programa de estudios de la entidad, pero aquello, de todos modos, representa un proceso que conlleva tiempo de adaptación. A esto se suma, la perspectiva de enfoque y de conciencia, en la que gran porcentaje de los encuestados se visualiza y se siente optimista considerando que van a ejercer la profesión que se está estudiando. Precisamente, lo que conlleva a las razones del estudio, estas se resumen en el deseo real de querer estudiar una determinada carrera y superarse personal y profesionalmente.

Según Sánchez (2011) los factores psicosociales son una representación de circunstancias familiares, laborales, económicas, entre otras que en cierta medida pueden condicionar la continuidad del estudio de las personas, sobretudo en relación de la educación superior que requiere de un mayor grado de esfuerzo de parte del estudiante. Todas las circunstancias que deba afrontar un individuo, naturalmente se podrían vincular de forma positiva o negativa para el desempeño normal en el estudio de la persona, por lo que realmente se torna muy complejo para el estudiante sobrellevar múltiples situaciones o responsabilidades que son paralelas a su estudio. En tal sentido, se lleva a cabo un proceso, en el que el estudiante tiene que procurar una adaptación para que pueda continuar sus estudios sin mayores contratiempos, pero para que esto sea posible, también debería recibir

el apoyo de la sociedad a fin de cumplir su meta de titularse en el contexto de la educación superior.

La encuesta realizada indica que en la dimensión psicológica la pregunta que trata acerca del número de hijos de las PPL arrojó como resultado que el estándar es de uno a tres hijos, y un porcentaje menor evidencia o revela tener más de cuatro hijos, y un porcentaje así mismo minoritario determina no tener hijos. Sin embargo, al tener hijos la mayoría de las PPL podría abandonar sus estudios universitarios para dedicarse a pasar más tiempo con sus hijos tras la privación de la libertad, además de tratar de proveer mejores condiciones de vida para ellos. En relación con la pregunta que requiere información acerca de si existieron episodios de violencia en el lugar que las PPL se criaron, al respecto se determina que existe un porcentaje considerable que determina cierta recurrencia de aquellos, por lo que, eso puede motivar a que exista un sentimiento de inseguridad al momento de decidir, en especial en la continuidad de los estudios superiores.

El modelo psicológico de Spady (1970) explica que el fallo de desertar obedece al problema de integrarse con el entorno de la educación de tercer nivel; en esta parte adquiere gran relevancia el ambiente familiar, porque damnifica al potencial académico y la congruencia normativa. Por otra parte, Ethington (1990) integra la teoría de los logros y acrecienta atributos a los de la perseverancia, elección y desempeño; sustenta, asimismo, que el rendimiento académico previo interviene en el desempeño del futuro del estudiante.

Para Luthar, Cicchetti y Becker (2000) la resiliencia se caracteriza por tres componentes que son: trauma riesgo, adversidad o amenaza al progreso humano, lo que implica que estos factores condicionantes son los elementos a ser superados para desarrollar la resiliencia. Por lo tanto, es muy importante que en un nivel de exigencia de gran complejidad como son los estudios universitarios, se disponga de aptitudes o predisposición de superación de los retos u obstáculos que generen trabas o barreras en la vida estudiantil de una persona.

En lo que concierne a la dimensión psicosocial, entre los encuestados se aprecia que existe una motivación dividida entre seguir la carrera que estudia porque realmente les guste, y entre el hecho de no tener más alternativa, siendo la primera opción la de mayor porcentaje. Sin embargo, al no tener una motivación y entusiasmo real por seguir una carrera, esto puede desembocar en la deserción universitaria de las PPL. Por otra parte, el

afán de superación y el deseo por obtener un título de tercer nivel según las encuestas, son los que evidencian las razones por las que se cursan de parte de las PPL los estudios universitarios correspondientes, “la perspectiva de eficacia es la convicción de que uno puede realizar con éxito una conducta para alcanzar determinados resultados” (Bandura, 1977, p. 125).

V. CONCLUSIONES

Se concluye que las PACL (personas adultas en conflicto con la ley) en el Ecuador por su condición de individuos sancionados por la justicia y la determinación de las leyes penales y procesales, sufren de estigmatización y discriminación social, por lo que son ignoradas en la satisfacción de sus derechos y en el respeto a su dignidad. Uno de estos derechos constitucionales que se ven afectados es el derecho a la educación como lo establece el art. 26 de la Constitución del Ecuador, lo que al no ser lo suficientemente garantizado también contraviene o desconoce lo dispuesto en el artículo 35 de la norma ibídem, siendo que los sujetos antes mencionados son parte del grupo de atención prioritaria de parte del Estado ecuatoriano.

Las causas que llevan a las PACL a la deserción universitaria en su vida libre están determinadas por los factores económicos y sociales, lo que se ve reflejado en los datos obtenidos de la encuesta antes contrastada y analizada. Esta situación entonces da cumplimiento a lo planteado como hipótesis nula y como parte del objetivo general de la investigación. En consecuencia, estos factores son altamente influenciables en la deserción estudiantil en lo que respecta a tercer nivel y/o universitaria de las PACL recluidas en el CPLPACLGV.

Los factores externos que conllevan al abandono o deserción educativa universitaria de las personas privadas de la libertad se encuentran caracterizados por la falta de un mayor impulso de parte del Estado ecuatoriano y sus entidades de educación (SENESCYT, CEAACES, Ministerio de Educación) junto con el MJDHC y las instituciones que ofertan educación superior (distintas universidades públicas y privadas) para el fomento de la educación superior de las PACL. Esto es debido al requerimiento de un interés más palpable de parte de los entes descritos, dado que enfocan sus prioridades y concentran sus esfuerzos obviando el aspecto de la dignidad humana de las PACL, los que también requieren de que se cumplan sus derechos de desarrollo, bienestar y en consecuencia del buen vivir.

Las condiciones económicas que han influenciado en la deserción universitaria de los privados de libertad, se encuentran materializadas en la falta de empleo, en la necesidad de buscar recursos económicos para el sustento propio y el de sus familias. Esta búsqueda de empleo que se ve dificultada por los estigmas sociales propios que sufren estas personas,

limitan la consecución del mismo, por lo que los estudios pasarían a un segundo plano, siendo descuidados o abandonados frente a la necesidad de mayor prioridad de obtener un empleo o generar una fuente de ingresos para la estabilidad de las personas privadas de la libertad que han recobrado su libertad y de su entorno familiar.

Los motivos sociales que intervienen en la deserción universitaria de las personas privadas de la libertad, se ven caracterizadas por la exigencia de recuperar el tiempo perdido con la familia, por lo que la reconstrucción de los lazos filiales y afectivos suelen sobreponerse en muchos casos al cumplimiento de los estudios. Además, los estigmas sociales y la discriminación frente a la reinserción o la readaptación de la vida social, en cierta forma merma la resiliencia de este grupo de personas, las que en algunos casos terminan desertando en sus estudios universitarios.

VI. RECOMENDACIONES

En la dimensión económica se recomienda que exista el apoyo suficiente para las PPL de escasos recursos económicos para que de esa manera se pueda motivar y generar una estructura de formación académica universitaria para las PPL. Este apoyo se puede propiciar por mayor incentivo de becas, pero para eso el Estado y las instituciones de educación de tercer nivel y/o superior públicos y privados deben realizar mayores estudios de las condiciones socioeconómicas de las PPL.

En la dimensión pedagógica se propone que el Estado y las instituciones de educación superior reconozcan los niveles de instrucción de los privados de libertad justo antes de perderlas. De esa manera, tendrán elementos de valoración suficientes para desarrollar programas curriculares que permitan que de conformidad con su formación y preparación académica se puedan integrar de la mejor forma posible al sistema de educación universitaria en el Ecuador. Esta propuesta como tal los vinculará con el desarrollo de estudios universitarios que mejoren su nivel de vida.

Para la dimensión psicológica se sugiere que se considere de parte del Estado y las instituciones de educación universitaria que la malla de estudios debe tener cierta flexibilidad. Es decir, tampoco ser excesiva o desmesurada considerando que la vida de hogar, en particular la cantidad de hijos que pueden tener las PPL puede suponer un condicionante, limitante y posible factor de deserción de los estudios universitarios. Del mismo modo, los educadores de las PPL deben ayudar a que estas personas puedan superar los episodios de violencia que vivieron en tempranas edades y que han limitado el desarrollo de su potencial académico, en especial dentro de las secuelas que pueden dejar en su vida adulta.

Por último, en la dimensión psicosocial, es significativo que particularmente las instituciones de educación universitaria públicas y privadas conozcan la motivación por las cuales las PPL deciden optar por una carrera universitaria. Es en ese contexto, que es indispensable recurrir a la aplicación de técnicas que permitan conocer de mejor manera las pretensiones de las PPL para así poder certificar que estas personas están tomando la decisión adecuada para iniciar o retomar los estudios universitarios dentro de su régimen de privación de la libertad.

REFERENCIAS

- Abarca, A. y Sánchez, M.(2005). La deserción estudiantil en la educación superior: el caso de la Universidad de Costa Rica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 5, 1-22.
- Abensur, S. (2009). *Factores socioeconómicos y personales relacionados con la deserción estudiantil en la Escuela de Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, 2002-2006*. Loreto: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Álvarez, J. (1996). *Etiología de un sueño o el abandono de la universidad de parte de los estudiantes por factores no académicos*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Arlene, M. y Barragán, G. (2015). *Análisis sobre la deserción estudiantil en la Universidad Politécnica Salesiana, sede Guayaquil: caso de las carreras de Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría, 2007-2012*. Universidad Politécnica Salesiana, Guayaquil.
- Astin, A (1984). Student Involvement: A Developmental Theory for Higher Education. *Journal of College Student Personnel*, 25, 297-308.
- Bandura, A. (1977). Cognitive process mediating behavioral change. *Journal of Personality and Social Psychology*, 125-139.
- Barrera, M. (2015). *La deserción universitaria en la carrera de Ingeniería Comercial de la PUCESE en el periodo 2010-2014*, Esmeraldas: PUCESE.
- Barragán, G. y Narvaez, M. (2015). *Análisis sobre la deserción estudiantil en la universidad Politécnica Salesiana, Sede Guayaquil: caso de las Carreras de Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría, Universidad Politécnica Salesiana, Guayaquil* recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9054/1/UPS-GT000900.pdf>

- Cabrera, L., Bethencourt, J., Pérez, P. y Alfonso, M. (2006). The dropout problem in University Study. *RELIEVE. Investigación y Evaluación Educativa*, 12 (2), 171-203.
- Canales, A., & Ríos, D. (2007). Factores explicativos de la deserción universitaria. *Calidad en la educación*, 26, 171-201.
- Centro de Microdatos Departamento de Economía Universidad de Chile (2008). *Estudio sobre causas de la deserción universitaria*. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/pdf2/causas-desercion-universitaria-chile.pdf>
- CINDA (2005). *Rezago y Deserción en la Educación Superior*. Recuperado de: <http://www.cinda.cl/pdf>
- CINDA (2006). *Repitencia y deserción universitaria en América Latina*. Recuperado de <https://www.cinda.cl/download/libros/Repitencia%20y%20Deserci%C3%B3n%20Universitaria%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>
- Cozby, C. (2005). *Métodos de Investigación del Comportamiento*. McGraw Hill. México.
- Cu Balán, G. (2005). Impacto de la escuela de procedencia del nivel medio superior en el desempeño de los alumnos en el nivel universitario. *Revista Electrónica sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación*, 764-769.
- Del Castillo, E., García, M., Malagutti, A. y Villanova, S (2007). Educación de Jóvenes y Adultos en contextos de encierro. Una experiencia de extensión en la escuela de un penal. de encierro. *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 44, 1-25.
- Ethington, C. (1990). Factores predominantes de la deserción pueden ser psicológicos y sociológicos. *A psychological model of student persistence. Research in Higher Education*, 31,(31), 279 - 293.
- Fernández, X., & Silva, E. (2014). *Deserción estudiantil universitaria en el primer semestre. El caso de una institución de educación superior ecuatoriana*. En F.

- Cevallos, *Cuadernos del Contrato Social por la Educación* (págs. 34-48). Quito: Contrato Social por la Educación.
- Fiegehen, L. (2005). *Repitencia y deserción universitaria en América Latina*. Recuperado de <https://www.coursehero.com/file/p430hr7g/2-Fiegehen-L-2005-Repitencia-y-deserci%C3%B3n-universitaria-en-Am%C3%A9rica-Latina/>
- García, A. y Viquez, A. (2007). Algunas razones asociadas a la deserción universitaria en el nivel de licenciatura. *Bibliotecas*, 25, (2). Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas/issue/view/96>
- García, M., Ibáñez, J., & Alvira, F. (1993). La encuesta. En M. García, J. Ibáñez, & F. Alvira, *El análisis de la realidad social* (págs. 141-170). Madrid: Alianza Universidad Textos.
- George, D. y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A Simple Guide and Reference*. 11.0 Update (4.ª ed.). Boston: Allyn & Bacon.
- Giovagnoli, P. (2002). *Determinantes de la deserción y graduación universitaria: Una aplicación utilizando métodos de duración*. Documento de trabajo N° 37. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Gonzalez, L. (2006). *Repitencia y Deserción en América Latina*. Recuperado de: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Guzmán, C., Durán, D. y Gallego, J. (2009). *Deserción estudiantil en la Educación Superior colombiana*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/.../1735/articles-254702_libro_desercion.pdf
- Guarin, N. (1987). *Estadística descriptiva*. Medellín: Lealon.
- Henderson, N., & Milstein, M. (2003). *Resiliencia en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Himmel, E. (2002). Modelos de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior. *Revista Calidad en Educación*, 91-108.
- ICFES. (2000). *Resumen estadístico de la década de la educación superior 1990-2000*. Bogotá: ICFES.

- Iturralde, C. (2018). La educación superior en las cárceles. Los primeros pasos de Ecuador. *Alteridad Revista de Educación, 13*, 84-95.
- Izquierdo, M. (2002). *Delincuencia juvenil en la sociedad de consumo*. Bilbao: Mensajero.
 Recuperado de <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Delincuenciajuvenil/documentos/La%20Delincuencia%20%20Juvenil,%20fenomeno%20de%20ambito%20mundial%202003.pdf>
- Larraín, F. y Sachs, J. (2002). *Macroeconomía en la economía global*. Argentina, Buenos Aires: Pearson Educación.
- Latiesa, M. (1992). *La deserción universitaria, desarrollo de la escolaridad en la enseñanza superior*. España: Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- León, B. (2013). *El entorno familiar y su influencia en el rendimiento escolar en niñas y niños de educación básica en el Centro Escolar Eloy Alfaro de Quito*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato.
- Luthar, s., Cicchetti, D., & Becker, B. (2000). The construct of resilience: A critical evaluation and guidelines for future work. *Child Development, 71*(3), 543-562.
- Mastache, A., et al. (2008). La deserción universitaria. Un caso de estudio: variables que influyen y tiempo que demanda la toma de decisión y la permanencia de los alumnos de primer año de la Universidad Nacional del Sur. Cuarto Congreso Nacional y Segundo Internacional de Investigación Educativa, *FABICIB*, (14), 107-115).
- Margulis, M., & Urresti, M. (1999). *La segregación negada: cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- MJDHC (2013). *Modelo de Gestión Penitenciaria del Ecuador* . Quito: Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos.
- Montero, J. (2007). *Estadística descriptiva*. Madrid: Paraninfo.

- Narváez, M., & Barragán, M. (2015). *Análisis sobre la deserción estudiantil en la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Guayaquil: Caso de las Carreras de Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría Periodo de Aplicación 2007-2012*. Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana.
- Oloriz, M., Lucchini, M. y Ferrero, E. (2007). *Relación entre el rendimiento académico de los ingresantes en carreras de ingeniería y el abandono de los estudios universitarios*. Recuperado de http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1342825727_3703.pdf
- Pacho, F. y Chiqui, D. (2011). *Estudio de las causas de la deserción escolar*. Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Páramo, G., & Correa, C. (1999). Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización. *Revista Universidad de Eafit*, 35(114), 65-78.
- Picardo, O., Escobar, J., & Balmore, R. (2004). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. San Salvador: Edición El Salvador.
- Prevert, A., Navarro, O. y Bogaslka-Martin, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de Psicología de Universidad de Antioquia*, 4 (1), 7-20.
- Quintero, I. (2016). *Análisis de las Causas de Deserción Universitaria*. UNAD, Madrid.
- Rojas, J. (2009). El abandono de los estudios: deserción y decepción de la juventud. *Revista Académica Hologramática*, 10(4), 75-94.
- Rojas, M., & González, D. (2008). Deserción estudiantil en la Universidad de Ibagué, Colombia: Una lectura histórica en perspectiva cuantitativa. *Revista del Instituto de Estudios de Educación Universidad del Norte*, 9, 70-83.
- Salcedo, A. (2011). Deserción universitaria en Colombia. *Revista Academia y Virtualidad*, 3(1), 50-60.

- Sánchez, Y. (2011). Factores psicosociales de estudiantes en situación de riesgo académico de la Facultad de ciencias humanas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Psicología.
- Scarfó, F. (2005). *Aproximación al perfil del educador de escuelas con sede en cárceles*. Recuperado de: <http://www.revistacontratiempo.com.ar/gesec2>.
- SIISE. (2007). *Brecha de consumo*. Obtenido de Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. Recuperado de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/POBREZA/ficpob_P15.htm
- Spady, W. (1970). Deserciones en educación superior. Síntesis teóricas de investigaciones recientes. *Revisión de investigaciones educacionales*, 64-85.
- Stratton, L., O'Toole, D., y Wetzel, J. (2005). *A Multinomial Logit Model of College Stopout and Dropout*. Recuperado de <http://anon-ftp.iza.org/dp1634.pdf>
- Thisted, S. (10 de Julio de 2013). <https://www.unicen.edu.ar>. Obtenido de Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires: <https://www.unicen.edu.ar/content/el-derecho-la-educaci%C3%B3n-en-contextos-de-encierro-redefiniciones-en-la-ley-de-ejecuci%C3%B3n-penal>
- Tinto, V. (1975). Deserción en educación superior. Síntesis teóricas de investigaciones recientes. *Revisión de Investigaciones Educativas*, 45(1), 89-125.
- Tinto, V. (1989). *Una reconsideración de las teorías de la deserción estudiantil*. México: ANUIES-SEP.
- Torres, L., y Rodríguez, N. (2006). Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11 (2), 255-270.
- Torres, L. (2012). *Retención estudiantil en la Educación Superior. Revisión de la literatura y elementos de un modelo para el contexto colombiano*. Bogotá: Pontificia Universidad Salesiana.

Universidad Nacional de Colombia (Unal)-Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). (2002). *Estudio de la deserción estudiantil en la educación superior en Colombia. Estado del arte sobre la retención estudiantil*. Bogotá: UNAL-ICFES.

UNESCO (2008). *Educación en Prisiones en Latinoamérica: derechos, libertad y ciudadanía*” Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162643s.pdf>

Vaira, S., Ávila, O., Ricardi, P., & Bergesio, A. (2010). Deserción universitaria. Un caso de estudio: variables que influyen y tiempo que demanda la toma de decisión. *Revista FABICIB, 14*, 107-115.

Valera, A., & Osorio, Y. (2014) IDENTIFICACION DE FACTORES PSICOSOCIALES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES DE FLORENCIA <https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/2744/3/1117506714.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1



CONSTANCIA DE EJECUCION DE LA INVESTIGACIÓN

QUIEN SUSCRIBE, DIRECTORA DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE PERSONAS ADULTAS EN CONFLICTO CON LA LEY GUAYAQUIL VARONES 1.

HACE CONSTAR:

Que, el Lcdo. RIVAS FERNÁNDEZ RONALD TOMÁS con Cédula de Identidad 0924724248; estudiante del Programa de Maestría en Administración de la Educación, de la Escuela de Postgrado de la Universidad "César Vallejo" - Filial: Tumbes, ha realizado en este centro, la investigación descriptiva propositiva, titulada: Deserción estudiantil universitaria post-penitenciaria en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017.

Así mismo se hace constar, que dicho investigador ha demostrado la práctica de principios éticos de la investigación científica.

Guayaquil, 01 de septiembre del 2017

Ab. Verónica Cepeda Mendoza
Directora del Centro de Privación de Personas Adultas en
Conflicto con la Ley Varones Guayaquil N°1



ANEXO 2

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ESCUELA DE POSTGRADO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE LA ENCUESTA

Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017.

Lea detenidamente los objetivos, la matriz de operacionalización de variables y el cuestionario de opinión.

1. Concluir acerca de la pertinencia entre objetivos, variables, e indicadores con los ítems del instrumento.
2. Determinar la calidad técnica de cada ítem, así como la adecuación de éstos al nivel cultural, social y educativo de la población a la que está dirigido el instrumento.
3. Consignar las observaciones en el espacio correspondiente.
4. Realizar la misma actividad para cada uno de los ítems, utilizando las siguientes categorías.
(A) Correspondencia de las preguntas del instrumento con los objetivos, variables e indicadores.

Marque en la casilla correspondiente:

- P** Pertinencia
NP No pertinencia

(B) Calidad técnica y representatividad

Marque en la casilla correspondiente:

- O** Óptima
B Buena
R Regular
D Deficiente

En caso de marcar **R** o **D**, por favor justifique su opinión en el espacio de observaciones.

(C) Lenguaje

Marque en la casilla correspondiente:

- A** Adecuado
I Inadecuado

En caso de marcar **I**, justifique su opinión en el espacio de observación

Gracias

ANEXO 3

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTO
Encuesta dirigida a persona privadas de libertad. Tema: Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017.

Nº	CONGRUENCIA		CLARIDAD TÉCNICA			TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	Si	No	Optima	Buena	Regular	Adecuado	Inadecuado	
1	/		/			/		
2	/		/			/		
3	/		/			/		
4	/		/			/		
5	/		/			/		
6	/		/			/		
7	/		/			/		
8	/		/			/		
9	/		/			/		
10	/		/			/		
11	/		/			/		
12	/		/			/		
13	/		/			/		
14	/		/			/		
15	/		/			/		
16	/		/			/		
17	/		/			/		
18	/		/			/		
19	/		/			/		
20	/		/			/		
21	/		/			/		
22	/		/			/		
23	/		/			/		

24	/		/			/		
25	/		/			/		
26	/		/			/		
27	/		/			/		
28	/		/			/		
29	/		/			/		
30	/		/			/		
31	/		/			/		
32	/		/			/		
33	/		/			/		

DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR

Nombres: David Castro Leon
 Cédula N°: 0923545263
 Profesión: Psicólogo
 Ocupación: Psicólogo
 Dirección: Jefe Vello y Otto Carbonell Teléfono: 0984710076
[Firma]
Firma

Evaluado por:

ANEXO 4

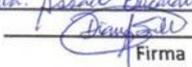
**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTO
Encuesta dirigida a persona privadas de libertad. Tema: Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017.

Nº	CONGRUENCIA		CLARIDAD TÉCNICA			TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	Si	No	Óptima	Buena	Regular	Adecuado	Inadecuado	
1	/		/			/		
2	/		/			/		
3	/		/			/		
4	/		/			/		
5	/		/			/		
6	/		/			/		
7	/		/			/		
8	/		/			/		
9	/		/			/		
10	/		/			/		
11	/		/			/		
12	/		/			/		
13	/		/			/		
14	/		/			/		
15	/		/			/		
16	/		/			/		
17	/		/			/		
18	/		/			/		
19	/		/			/		
20	/		/			/		
21	/		/			/		
22	/		/			/		
23	/		/			/		

24	/		/		/	
25	/		/		/	
26	/		/		/	
27	/		/		/	
28	/		/		/	
29	/		/		/	
30	/		/		/	
31	/		/		/	
32	/		/		/	
33	/		/		/	

DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR

Nombres: Diana Elizabeth Salas Veliz
 Cédula Nº: 0923756464
 Profesión: Docente
 Ocupación: Docente
 Dirección: Paule - Cda. Asad Quinan Teléfono: 095795702

 Firma

Evaluado por:

ANEXO 5

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTO
Encuesta dirigida a persona privadas de libertad. Tema: Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017.

Nº	CONGRUENCIA		CLARIDAD TÉCNICA			TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	Si	No	Optima	Buena	Regular	Adecuado	Inadecuado	
1	✓		/			/		
2	/		/			/		
3	/		/			/		
4	/		/			/		
5	/		/			/		
6	/		/			/		
7	/		/			/		
8	/		/			/		
9	/		/			/		
10	/		/			/		
11	/		/			/		
12	/		/			/		
13	/		/			/		
14	/		/			/		
15	/		/			/		
16	/		/			/		
17	/		/			/		
18	/		/			/		
19	/		/			/		
20	/		/			/		
21	/		/			/		
22	/		/			/		
23	/		/			/		

24	/		/		/	
25	/		/		/	
26	/		/		/	
27	/		/		/	
28	/		/		/	
29	/		/		/	
30	/		/		/	
31	/		/		/	
32	/		/		/	
33	/		/		/	

Evaluado por:	DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR	
	Nombres:	<u>Atalia Carlos Zambrano</u>
	Cédula N°:	<u>0915631576</u>
	Profesión:	<u>Psicóloga Clínica</u>
	Ocupación:	<u>Psicóloga Clínica</u>
Dirección:	<u>Salud y V. Pedagógica</u> Teléfono: <u>0982928481</u>	
	 Firma Zambrano PSICOLOGA CLINICA C.I. 0915631576 Reg. MSP 1006-15-1330645	

ANEXO 6

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ESCUELA DE POSTGRADO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONA PRIVADAS DE LIBERTAD

I DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la Institución: _____

Dirección: _____

Edad: _____ Nivel de Educación _____

II Institución

A continuación, encontrará un cuestionario con varias preguntas acerca de cómo ha afectado la deserción estudiantil universitaria en las personas privadas de libertad. La información que aquí se brinde será analizada en el proyecto de investigación denominado "Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017. Sus respuestas son muy importantes, le pedimos que conteste en forma individual según su forma de pensar y con mucha sinceridad, la encuesta es anónima, no hay preguntas correctas ni incorrectas. escoja una sola respuesta para cada pregunta. Marque con una X el casillero correspondiente.

Para efectos de la obtención de datos más específicos con las dimensiones de la investigación, del presente cuestionario se desarrollaron las preguntas 3 y 16 para la dimensión económica; las preguntas 26 y 28 para la dimensión pedagógica; las preguntas 17 y 18 para la dimensión psicológica; y, las preguntas 30 y 32 para la dimensión psicosocial.

Cuestionarios

- | | | | |
|--|-----------------------|---------------------|-------------------|
| 1. Estado civil | Casado | Unido | Separado |
| | Divorciado | Soltero | |
| 2. Etnia | Mestizo | Negro | Mulato |
| | Indígena | Blanco | Otro |
| 3. Antes de perder su libertad, de qué clase social era | | | |
| | Alta | Media alta | Media |
| | Media baja | Baja | |
| 4. Actualmente, consume drogas | | Sí | No |
| 5. En el pasado, consumía drogas | | Sí | No |
| 6. Conoció a su padre: | | Si | No |
| 7. ¿Cuál era el nivel de instrucción de su padre? | | | |
| | Analfabeto | Primaria incompleta | Primaria completa |
| | Secundaria incompleta | Bachiller | No sé |
| | Superior incompleta | | Superior completa |
| 8. Su padre contaba con seguro social (IESS, ISSFA, ISSPOL) | | | |
| | Sí | No | No sé |

9. Cuál fue la principal ocupación de su padre cuando Usted era menor de edad

10. Conoció a su madre: Sí No

11. ¿Cuál era el nivel de instrucción de su madre?

Analfabeto Primaria incompleta Primaria completa

Secundaria incompleta Bachiller No sé

Superior incompleta Superior completa

12. Cuál fue la principal ocupación de su padre cuando Usted era menor de edad

13. Su madre contaba con seguro social

Sí No No sé

14. Con quién se crió antes de cumplir 18 años de edad

Padre y madre Madre Padre Tíos Abuelos

Otro. Cuál

15. Clase social del hogar donde vivió hasta los 18 años

Alta Media alta Media Media baja Baja

16. El hogar donde se crió, enfrentaba problemas económicos:

Siempre Casi siempre A veces Rara vez Nunca

17. Cuántos hijos tiene

18. Habían peleas o violencia en el hogar donde se crió

Siempre Casi siempre A veces

Rara vez Nunca

19. Cuántos hermanos tiene

20. ¿Cuál es su posición entre sus hermanos?

21. Todos son de la misma madre Si No

22. En general, su vida hasta los 17 años de edad fue

Muy feliz Feliz Ni feliz ni deprimente

Deprimente Muy deprimente

23. ¿Qué tan difícil cree que se le hará conseguir trabajo al recuperar su libertad?

Extremadamente difícil Muy difícil Algo difícil Muy sencillo

Extremadamente sencillo

24. Su privación de libertad, afectó la situación económica de su hogar de forma

Muy severa Algo severa Moderada

Algo leve Muy Leve No afectó

25. Cómo se ajustó su hogar para suplir esa situación (Respuestas múltiple)

- Miembros de la familia, mayores de edad, que trabajaban, ahora trabajan más horas y/o tienen un trabajo adicional
- Miembros de la familia, mayores de edad, que no trabajaban ahora lo hacen
- Miembros de la familia, menores de edad, que no trabajaban ahora lo hacen
- Han consumido sus ahorros
- Han vendido bienes que poseían
- Han reducido gastos
- Se han endeudado
- No han sido necesario ajustes
- Otro

26. Cuál era su nivel de instrucción antes de perder su libertad

Bachiller Superior incompleto Superior completa

27. ¿Cuál es su calificación promedio de Bachiller?

28. ¿Conoce el reglamento de la UPS? Sí No

ANEXO 7

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Daule, 05 de noviembre de 2017

Psicóloga

Atalia Carlos Zambrano

Psicóloga en la Unidad Ambulatoria Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Daule
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conoce de su alta calidad profesional, me permito solicitarle, muy comedidamente, su valiosa colaboración en la validación de la propuesta que se plantea en la siguiente investigación de carácter educativo.

Tema: Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PAFL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017.

Mucho agradeceré a usted seguir las instrucciones que se detallan en las siguiente página; para lo cual se adjunta los objetivos, la matriz de la operacionalización de variables y el problema pedagógico.

Agradeciendo de ante mano su generosidad, reiteramos a usted saludos de alta consideración y estima.

Atentamente

Atentamente

Maestrante

Maestrante

ANEXO 8

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Daule, 05 de noviembre de 2017

Psicólogo

David Castro León

Director del Departamento de Consejería y Bienestar Estudiantil

Unidad Educativa Olmedo

Ciudad.

De mis consideraciones:

Conoce de su alta calidad profesional, me permito solicitarle, muy comedidamente, su valiosa colaboración en la validación de la propuesta que se plantea en la siguiente investigación de carácter educativo.

Tema: Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017.

Mucho agradeceré a usted seguir las instrucciones que se detallan en las siguiente página; para lo cual se adjunta los objetivos, la matriz de la operacionalización de variables y el problema pedagógico.

Agradeciendo de ante mano su generosidad, reiteramos a usted saludos de alta consideración y estima.

Atentamente

Atentamente

Maestrante

Maestrante

ANEXO 9

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Daule, 05 de noviembre de 2017

Magister

Diana Salas Veliz

Directora del Área de Ciencias Sociales

Unidad Educativa Presidente José Luis Tamayo

Ciudad.

De mis consideraciones:

Conoce de su alta calidad profesional, me permito solicitarle, muy comedidamente, su valiosa colaboración en la validación de la propuesta que se plantea en la siguiente investigación de carácter educativo.

Tema: Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PAFL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017.

Mucho agradeceré a usted seguir las instrucciones que se detallan en la siguiente página; para lo cual se adjunta los objetivos, la matriz de la operacionalización de variables y el problema pedagógico.

Agradeciendo de ante mano su generosidad, reiteramos a usted saludos de alta consideración y estima.

Atentamente

Atentamente

Maestrante

Maestrante

ANEXO 10

RESULTADOS DE FIABILIDAD

Cuestionario dirigido a Persona Adultas en conflictos con la Ley (PACL)

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,815	33

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

ANEXO 11

MATRIZ DE CONSTANCIA

TITULO: Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017.						
PREGUNTAS	HIPOTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES			
			VARIABLE: Deserción estudiantil universitaria			
			DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICACIÓN
¿Cuáles son los factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las personas en conflicto con la ley (PACL) en el centro de privación de personas adultas en conflictos con la ley en el Ecuador.	<p>Hipótesis nula: Los factores económicos y sociales son los más relevantes para explicar la deserción estudiantil universitaria.</p> <p>Hipótesis alternativa: Los factores económicos y sociales no son los más relevantes para explicar la deserción estudiantil universitaria.</p>	<p>Objetivo General Identificar las causas que llevan a los privados de libertad a la deserción universitaria en su vida libre para realizar un estudio y un análisis cualitativo de los factores que influyen en esta decisión.</p> <p>Objetivo Específico Identificar los factores externos que conllevan a la deserción universitaria de los privados de libertad en su vida libre.</p> <p>Analizar las condiciones económicas que influyeron en la deserción universitaria de los privados de libertad.</p> <p>Explicar circunstancias sociales que influyen en la continuidad de los estudios superiores en los privados de libertad.</p>	Deserción estudiantil	Ingreso y continuidad de los estudios	Cantidad PACL becados en el CPLPALCG1 que no ingresaron o desertaron de sus estudios de tercer nivel / Cantidad de PACL beneficiados de becas universitarias durante su residencia en el CPLPACLGV	Razón
			Económica	Desahorro	Ingresos del hogar restado los egresos del hogar	Razón
			Pedagógico	Rendimiento académico	Calificación media del estudiante durante su periodo de estudio.	Razón
			Psicológico	Entorno familiar	Percepción del entorno familiar del PPL (Escala de Likert)	Ordinal
			Psicosocial	Discriminación social	Percepción de discriminación en la Universidad de las ex – PPL que continuaran con el programa de estudios superiores en la vida libre.	Nominal

Yo,

Karl Friederick Torres Mirez docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Piura, revisor (a) de la tesis titulada

“Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017” de los (de la) estudiantes **Ronald Tomas Rivas Fernández y Byron José González Malagón**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Piura, 06 de agosto de 2019




Firma

Mg. Karl Friederick Torres Mirez
 DNI: 46710220

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

por Byron José Y Ronald Gonzalez Malagon Y Rivas Fernandez

Fecha de entrega: 06-ago-2019 04:44p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1158165171

Nombre del archivo: LAGON_BYRON_JOSE_Y_RIVAS_FERNANDEZ RONALD_TOMAS_SIN_FORMATO.doc (365.5K)

Total de palabras: 11139

Total de caracteres: 60053



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Administración de la Educación

AUTORES:

Ldo. Ronald Tomas Rivas Fernández (0000-0003-3883-8290)

Ldo. Byron José Gonzalez Malagon (0000-0002-0843-8814)

ASESOR:

Mg. Karl Friederick Torres Miez (0000-0002-6623-936X)

Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador,

INFORME DE ORIGINALIDAD

19% INDICE DE SIMILITUD
14% FUENTES DE INTERNET
1% PUBLICACIONES
15% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
2	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	docplayer.es Fuente de Internet	1%
6	www.clubensayos.com Fuente de Internet	1%





**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS
EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo Byron José González Malagón identificado con DNI N° 0927559583 egresado del Programa de Post Grado de la Universidad César Vallejo, autorizo (), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **“Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017”**; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....


FIRMA

DNI:0927559583



FECHA: 16 de febrero del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo Ronald Tomás Rivas Fernández identificado con DNI N° 0924724248 egresado del Programa de Post Grado de la Universidad César Vallejo, autorizo (), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado ***“Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017”***; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

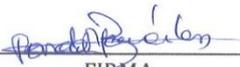
.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI:0924724248

FECHA: 16 de febrero del 2019



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
LA UNIDAD DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

GONZÁLEZ MALAGÓN, BYRON JOSÉ

RIVAS FERNÁNDEZ, RONALD TOMÁS

INFORME TITULADO:

“Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas
Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas
Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017”

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

MAESTRO EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: 16/02/2019

NOTA O MENCIÓN: *Aprobado por Mayoría.*




MG. KARL FRIEDERICK TORRES MIREZ
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y GRADOS UPG
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO -PIURA